Sheinbaum llama a Cuauhtémoc Blanco a enfrentar proceso

Pág.3

La Noticia Hecha Periódico

EL VALLE

AÑO XXXIV Número 10,344

SÍGUENOS EN

Viernes 28 de marzo de 2025

Presidente Fundador: José Elías Nader Achkar

elvalle.com.mx

Segunda Época

Toluca, Estado de México








Pág. 8

CODHEM y COPARMEX Metropolitano promueven derechos humanos de los trabajadores



*La presidenta de la Alianza Nacional de Inteligencia Artificial, hizo un llamado al Poder Legislativo para sancionar a delincuentes que al parecer van un paso adelante en el uso de herramientas tecnológicas para cometer ilícitos.

Pág. 9

Diputados deben implementar Ley de Ciberseguridad para frenar a la delincuencia: Lagunes



Pág. 14

Méndez sabe que los Tuzos serán un rival complicado

Opinión



Pág. 4



Pág. 4

issuu-downloader.com

Familiares de desaparecidos envían misiva a Sheinbaum

Por: Fernanda Medina González

Ciudad de México.- Un grupo de familiares de personas desaparecidas en México, escribió una carta a la presidenta Claudia Sheinbaum, expresando su descontento con las propuestas presentadas por la mandataria para abordar la crisis de desapariciones en el país.

Los familiares consideran que las medidas anunciadas son limitadas y cuestionables.

La carta, firmada por familias buscadoras de más de una decena de estados, destaca la ausencia de voluntad de Sheinbaum para escuchar sus opiniones y propuestas.

También, decidieron iniciar un proceso de consulta para elaborar propuestas concretas en materia de búsqueda y localización de personas desaparecidas.

Entre las críticas expresadas en la carta, se encuentran la propuesta de crear una CURP con datos biométricos, considerada ineficaz sin una estrategia clara para abordar la crisis de desapariciones.

Asimismo, se cuestiona la imposición de sanciones a funcionarios que incumplan la ley, ya que existen mecanismos similares que rara vez se aplican. Los familiares esperan acciones serias, como el cumplimiento efectivo de la Ley General en materia de desaparición y el nombramiento de funcionarios con experiencia y capacidad.

Además, manifestaron su inconformidad con la titular de la Comisión Nacional de Búsqueda, Teresa Guadalupe Reyes Sahagún.

La carta se publicó 21 días después de que se descubrieran crematorios clandestinos en un predio rural de Teuchitlán, conocido como Rancho Izaguirre. El pronunciamiento está respaldado por familias buscadoras de diversas entidades federativas.

En este contexto, la mandataria federal negó que existan crímenes de lesa humanidad, como denuncian activistas y opositores, en el rancho que presuntamente era un campo de adiestramiento del Cartel Jalisco Nueva Generación en Teuchitlán.



Se buscará trato preferente para México ante aranceles: Ebrard



Por: Fernanda Medina González

Ciudad de México.- El secretario de Economía, Marcelo Ebrard Casaubón, se pronunció esta mañana sobre la aplicación de aranceles del 25 por ciento a los automóviles no fabricados en territorio estadounidense.

Desde Washington, el funcionario federal indicó que, si se aplica el sistema anunciado por Estados Unidos, México buscará un trato preferente para proteger empleos y obtener mejores precios para sus productos.

En tanto, la presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo destacó que México es el único país con este nivel de negociación con Estados Unidos en la actualidad.

Además, la titular del ejecutivo federal anunció que el gobierno estadounidense ofrecerá un descuento a los aranceles del 25 por ciento impuestos a los automóviles fabricados en México que sean exportados a Estados Unidos.

Es importante recordar que la imposición de aranceles del 25 por ciento a los automóviles no fabricados en territorio estadounidense entró en vigor el pasado 4 de marzo, afectando a la industria automotriz mexicana.



El Colegio Mexiquense

expresa su condolencia y solidaridad al

Lic. José Elías Nader Mata

director general del periódico *El Valle*, por el fallecimiento de su hermana, la señora

Rosa María Aceves Mata

Santa Cruz de los Patos, Zinacantepec, 24 de marzo de 2025.

Dr. Raymundo César Martínez García
Presidente

issuu-downloader.com

Sheinbaum llama a Cuauhtémoc Blanco a enfrentar proceso



Por: Fernanda Medina González

Ciudad de México.- La presidenta de México, Claudia Sheinbaum solicitó que Cuauhtémoc Blanco acuda a la Fiscalía de Morelos para rendir su declaración en relación a la denuncia por violación en grado de tentativa. Sheinbaum enfatizó que no protege a nadie que cometa un delito y que la investigación debe seguir su curso.

La mandataria federal, destacó la importancia de que Blanco declare ante la fiscalía, especialmente ahora que hay un nuevo fiscal en Morelos. Asimismo, reiteró que la decisión sobre el caso es responsabilidad de la Cámara de Diputados y que la investigación no debe interrumpirse.

Además, se refirió a la posibilidad de eliminar los fueros a los servidores públicos, considerando que es un tema que debe debatirse.

La presidenta también recordó que la carpeta de investigación contra Blanco fue iniciada por un fiscal que fue desaforado y que protegió feminicidas, por lo que es importante que el nuevo fiscal continúe con la investigación.

Por otra parte, la titular del ejecutivo federal firmó las iniciativas de reformas, para fortalecer los mecanismos de prevención y búsqueda de personas desaparecidas y no localizadas en México.

Detalló que los cambios realizados buscan reforzar la búsqueda de personas que se han reportado como desaparecidas; que quede muy claro cuál es la fuente de información de los registros de estas personas; y fortalecer la Comisión Nacional de Búsqueda y de las bases de identificación de los mexicanos. Con estas modificaciones, se busca reformar dos leyes: la Ley General de Población y la Ley General de Desaparición Forzada de Personas, Desaparición Cometida por Particulares y del Sistema Nacional de Búsqueda.

Cuauhtémoc Blanco rechaza solicitar licencia

Por: Fernanda Medina González

Ciudad de México.- Cuauhtémoc Blanco, exgobernador de Morelos y diputado federal de Morena, afirmó que no se esconde ni "corre" de las acusaciones en su contra por tentativa de violación sexual.

Al salir de las instalaciones de la Fiscalía de Morelos, Blanco sostuvo que Nidia Fabiola Blanco, la mujer que lo acusa, no es su media hermana, sino media hermana de su hermano mayor.

Blanco reiteró que la solicitud de desafuero que enfrentó es una revancha política del exfiscal estatal Uriel Carmona. "Pero aquí estoy, no me escondo, no corro. Aquí estoy, no pasa nada, aquí estoy dando la cara", expresó.

El diputado aseveró que no tiene poder y que nadie lo protege, y confió que el caso se va esclarecer.

La representante legal de Blanco explicó que el morenista se presentó para hacer una comparecencia voluntaria y "apersonarse" dentro de la carpeta de investigación. Sin embargo, el ministerio público no les dio acceso a la carpeta "porque no hay acto de molestia".

Blanco agradeció a los diputados que le dieron su "confianza" y votaron a favor de que se desechara la solicitud de desafuero en su contra. Además, descartó pedir licencia para enfrentar el proceso.

"Yo sé que muchas diputadas están pasando violencia política muy fuerte por defenderme y de otras fracciones que confiaron en mí", apuntó.





Universidad Autónoma del Estado de México

La máxima casa de estudios mexiquense lamenta profundamente el sensible fallecimiento de

Rosa María Aceves Mata

hermana de **José Elías Nader Mata**, Director del periódico *El Valle*.

Extendemos nuestras condolencias, deseando pronta serenidad y consuelo a todos sus seres queridos.

RESPETUOSAMENTE

Dirección General de Comunicación Universitaria

Toluca, Estado de México; 24 de marzo de 2025.

issuu-downloader.com



ESFUERZO FISCAL PARA EL DESARROLLO

A Consuelo Barrera Ríos, somos dos hermanos que nos elegimos.

El gasto realizado por los gobiernos es un instrumento de atención a los problemas públicos. Es, en buena medida, un factor de desarrollo en los países en los que la distribución de la inversión en infraestructura social y de atención a las necesidades sociales, descansa en el presupuesto público. Por otra parte, el gasto público está regido por criterios técnicos, límites jurídicos, establecimiento de reglas de operación, distribución de competencias para el ejercicio, etc.

El ingreso público proviene en mayor proporción de los impuestos, fundamentales para contar con recursos para financiar el gasto gubernamental, y satisfacer las demandas sociales. De ahí, la importancia de la función recaudatoria de recursos de origen federal, que en México lleva a cabo el SAT.

Recaudar bien, es básico para obtener recursos que permitan satisfacer las necesidades populares. Más recursos disponibles para el gasto social, y de infraestructura, significa una mayor cantidad de necesidades atendidas.

Ante este escenario, se resignifica el rol de las y los servidores públicos que participan en el proceso de recaudación. Por ello, destacan los esfuerzos institucionales para capacitar a los servidores públicos en todas aquellas tareas relacionadas con garantizar el buen uso de los recursos públicos, para este fin. Es parte del trabajo que realiza la ASF, con la capacitación permanente a los entes auditados y su presencia territorial.

En el caso de México —como lo he señalado en algún artículo previo— tenemos un sistema impositivo concurrente, pero con mecanismos de coordinación fiscal.

Esto ha permitido que los tres niveles de gobierno tengan distribuidas diferentes responsabilidades recaudatorias y tipos de impuestos.

Pero el esfuerzo recaudatorio de las estados y municipios, donde los retos aún son importantes, ya que en la mayor parte de los casos —salvo algunas excepciones— la recaudación es aun reducida y se ha configurada una relación de absoluta dependencia respecto del esfuerzo recaudatorio federal. En algún momento un gobernador del Norte, le llamo "el padrotismo fiscal", esto es "tu recaudas y luego me das mi parte". Ya he mencionado aquí el desinterés municipal para recaudar impuestos, como el predial, por ejemplo, y como gastan sus participaciones, sin racionalidad y transparencia presupuestarias.

Es claro que, en el impuesto predial podrían mejorar su recaudación. Así sucede en otras partes de algunos países de OLACEF, en las que los impuestos a la propiedad representan una fracción sobresaliente del PIB. Las estadísticas de la OCDE señalan que el promedio de la suma total por impuestos a la propiedad en los países miembros es de 1.9% del valor total del PIB.

Un cuento: alguna vez fueron a verme presidentes municipales de una región muy pobre de Guerrero, me dijeron que "el gobernador les debía un mes de participaciones", revisamos los libros y no existía tal cosa. Al cuestionarlos me respondieron que era Rubén Figueroa papa, con muchos años fallecido…. Me contestaron que como era del PRI, mejor lo cobraban muchos años después al del PRD, Zeferino Torreblanca" …. Y al preguntarles del predial, contestaron que no lo cobraban porque "tenía costo político" …

Ello dio lugar a que algunos estados, les quitaran el cobro del predial: según datos del Censo Nacional de Gobiernos Estatales 2023 realizado por el INEGI, hay un total de 433 municipios (distribuidos en 6 entidades federativas) en los que el Estado cobra el impuesto predial. Eso apareció antes en la Ley y se les advirtió con tiempo, a las organizaciones de presidentes municipales, pero…

brunodavidpau@yahoo.com.mx

La Noticia Hecha Periódico

EL VALLE

Director General
Lic. José Elías Nader Mata

Director de Información
Sergio Eduardo Nader Ortega

Subdirector Administrativo y Operativo
Roberto Carlos Nader Ortega

Subdirectora Editorial
Ventura Rojas Garfias

Presidente Fundador
Ing. José Elías Nader Achkar †

Director
Ing. Sergio A. Nader Díaz †

La Noticia Hecha Periódico El Valle, Año 34, 28 de marzo de 2025. Es una publicación de lunes a sábado editada por Editorial Sena, S.A. de C.V., calle Joaquín Fernández de Lizardi No. 408-A, Col. Salvador Sánchez Colín, C.P. 50150 Toluca, Estado de México, Teléfonos: (722) 219-0740 y 722219-0757, www.elvallemexico.com.mx , elvallemexico@yahoo.com.mx, Reserva de Derecho al Uso Exclusivo No. 04-2014-022810040200-101, otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor, Certificado de Licitud de Título y Contenido Número 16165, Otorgado por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Editor Responsable Sergio Antonio Nader Díaz, impreso por Editorial Sena, S.A. de C.V., calle Joaquín Fernández de Lizardi No. 408-A, Col. Salvador Sánchez Colín, C.P. 50150 Toluca, Estado de México, con un tiraje de 15,000 ejemplares y distribuido por Unión Única de Voceadores de México, A.C., calle Honduras No. 317, Col. Américas, C.P. 50140 Toluca, Estado de México.

Queda estrictamente prohibida la reproducción total o parcial de los contenidos e imágenes de la publicación sin previa autorización de Editorial Sena, S.A. de C.V.



BRUMAT
CERTIFIER
CERTIFICADO
2024

· Si están solas
· El doble discurso del poder

Cuauhtémoc, si, están solas.- Cada día agradezco a Dios tu vida, porque con ella construí la mía. RMS… Entro caminando lentamente a esa histórica cafetería del centro. De fondo se escucha: "Cantamos sin miedo, pedimos justicia, gritamos por cada desaparecida, que retumbe fuerte: ¡Nos queremos vivas! ¡Que caiga con fuerza el feminicida! Yo todo lo incendio, yo todo lo rompo, si un día algún fulano te apaga los ojos, ya nada me calla, ya todo me sobra, Si tocan a una, respondemos todas"… Brenda, mi siempre amable waitress me dice mientras sirve café americano en mi taza: "que gacho lo de los diputados que no desaforaron a Cuauhtémoc para juzgarlo, y eso que la víctima es su hermana. ¡Qué enfermos!

Mire usted. La batalla del feminismo no reciente –explica el amanuense-, por allá de 1934, durante la campaña presidencial del tata Lázaro Cárdenas, se conformó en el país el Frente de Mujeres Mexicanas, a las que la historia considera como el primer grupo feminista, aunque, eran realmente un grupo de sumisas mujeres esposas de políticos que organizaban colectas en desayunos.

No es sino hasta 1971, el 9 de mayo, cuando aparecen marchando en la ciudad de México el grupo "Mujeres en Acción Solidaria". Aparecieron en un desfile de protestas pacíficas. A ellas si se les considera el primer grupo del movimiento feminista mexicano.

Ya en 1999, la Asamblea General de Naciones Unidas decretó al 25 de noviembre, como el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, cuyo objetivo era visibilizar la violencia contra ellas y las niñas en todo el mundo, además de prevenirla, atenderla y eliminarla, aunque, ya desde 1981, militantes y activistas en favor del derecho de la mujer usaban ese día, el 25 de noviembre como una fecha de protesta contra la violencia de género.

Cheque esto, y quizá sea solo casualidad, pero la primera manifestación violenta de mujeres en México, ocurrió en 2019, bajo el hashtag #NoMeCuidanMeViolan, y se trató de una serie de marchas realizadas en agosto de ese año por la presunta violación de una menor de edad por parte de cuatro policías en la Ciudad de México.

Desde ese 2019, cada 25 de noviembre y cada 8 de marzo, el movimiento feminista mexicano nace y seguramente no morirá por casos como el del 23 de diciembre de 2023, cuando un sujeto de marras –dirían los de la nota roja-, entró a la habitación de su hermana, alcoholizado, según lo declaró ella, bajándose el pantalón y tocándola, quería violarla. "Lloré, temblaba de miedo e impotencia sin saber qué hacer ni a quién llamar, estaba muy asustada, confundida"… Y es que el supuesto agresor, era el gobernador de Morelos y su propio hermano, el señor Cuauhtémoc Blanco. Un hombre poderoso.El periodista no cree que llegaran todas. Pareciera que en la actualidad, juzgar, si eres parte del poder, es cuestionable. Blanco no será desaforado, porque "no está solo", dicen las "adelitas", esas legisladoras de Morena que junto con el PRI negaron el desafuero. Quienes parece que si están solas son Nidia Fabiola Blanco y su cuñada, las víctimas de las agresiones sexuales del ex futbolista.

Le doy otros datos, –insiste el periodista-, la ONG "Mexicanos Contra la Corrupción y la Impunidad", revelan que cada hora se denuncian en México un promedio de entre tres y cuatro casos de abuso sexual y/o violaciones, es decir, 90 casos al día. Es una pandemia de violencia sexual donde las mujeres y los menores de edad y sabemos que, contra las pandemias, México es un inútil…

Hasta otro Sótano.
Mi @raulmandujano



Necesario que entidades federativas tengan facultades para combate de tala ilegal: Mejía

Por: Ventura Rojas Garfias

Toluca, Méx.- La diputada local, Leticia Mejía, del Partido Revolucionario Institucional (PRI), destacó la importancia de otorgar a las entidades federativas la atribución de inspeccionar y sancionar la tala ilegal, con el fin de combatir este delito de manera más eficiente.

En entrevista, explicó que, si bien el Congreso aprobó el incremento de penas para quienes se dedican a la tala ilegal, las entidades siguen dependiendo de la firma de convenios con la Federación para poder realizar inspecciones.

Ante ello, señaló la necesidad de aprobar la iniciativa que presentó en el pasado mes de octubre, la cual busca modificar la legislación para que los estados puedan actuar de manera independiente en esta materia.

La legisladora enfatizó que este cambio no solo beneficiaría al Estado de México, sino a todas las entidades del país que enfrentan esta problemática.

Dijo que la tala afecta a municipios mexiquenses como Toluca, Villa del Carbón, Huixquilucan y Valle de Bravo, donde la falta de personal y recursos dificulta la lucha contra la tala clandestina.

"Si tuviéramos la facultad, podríamos actuar de manera independiente y aplicar sanciones de manera más efectiva. Es fundamental no solo elevar las penas, sino también dotar a los estados de las herramientas necesarias para enfrentar este delito con mayor contundencia", señaló. La diputada priista, indicó que el personal dedicado a combatir la tala ilegal es insuficiente frente a la magnitud del problema, por lo que urge fortalecer las capacidades de los gobiernos estatales para atender esta crisis ambiental que se vive en todo el país.



Elección del 1 de junio, oportunidad para romper esquemas: Pulido

Toluca, Méx.- La Consejera Presidenta del Instituto Electoral del Estado de México (IEEM), Amalia Pulido Gómez, afirmó que la elección del 1 de junio es una oportunidad para romper esquemas en términos de paridad, pues este principio se ha buscado desde el diseño de las boletas electorales y mediante los Lineamientos para garantizar la paridad en el Proceso Electoral Judicial Extraordinario 2025, mismos que permitirán que las mujeres sean una voz representativa, fuerte y clara en el Poder Judicial mexiquense.

Al participar en el foro Las mujeres en la Constitución, el camino a la igualdad sustantiva, organizado por el Poder Legislativo Federal en el municipio de Chalco, en su intervención acerca de la Paridad en el Proceso Electoral Judicial Extraordinario 2025, Pulido Gómez explicó que la ciudadanía encontrará claramente cuántas mujeres y hombres se elegirán, pues se colocarán secciones por género, y fueron postuladas 259 mujeres y 280 hombres.

Además, invitó a las candidatas a un cargo de elección en el Poder Judicial estatal a sumarse a la Red de Mujeres Juzgadoras Candidatas y Electas donde recibirán capacitaciones, pláticas y un acercamiento continuo con las aspirantes para que no se sientan solas en el camino, pues el objetivo es crear, a su vez, una red de sororidad.

Pulido Gómez expresó que en la lucha por la paridad no puede haber retrocesos y que las autoridades electorales seguirán trabajando constantemente para garantizar dicho principio, pero también para garantizar espacios políticos donde "las mujeres no tengamos que sufrir violencia, donde las mujeres no tengamos que ser juzgadas o cuestionadas por nuestro quehacer en la función pública".

La Consejera Presidenta reiteró que el IEEM trabaja todos los días para brindarle confianza a la ciudadanía y recordó que salir a votar el 1 de junio permitirá que se alcance una democracia paritaria.

En su intervención, la Diputada Federal y anfitriona del evento, Anaís Burgos Hernández afirmó que cada una de las invitadas tiene una responsabilidad en su función y en su actuar como autoridad para abonaren materia de paridad y vivir en un Estado de México libre de violencia contra las mujeres.

En el foro también participaron las Diputada Federal, Mildred Ávila Vera; la Coordinadora Regional de la Fiscalía Central para la Atención de Delitos Vinculados a la Violencia de Género del Estado de México, Karina Rodríguez Aguilar Gómez, y la titular del Centro de Control, Comando, Comunicación, Computo y Calidad (C5) de la Secretaría de Seguridad, Leslie Monzerrat Melchor Ibarra.





Una amiga cercana fue golpeada a punto de la muerte por su esposo, un miserable que incluso también golpeó a su pequeño hijo, por lo que mi recomendación fue que de inmediato levantara la denuncia correspondiente, sin embargo, en el Centro de Justicia para las Mujeres de Toluca se encontró con todo lo contrario, sujetos que trataban mal a las denunciantes y que de forma incongruente, que solo entendemos de la mano de la corrupción, se convertían en los protectores de los agresores, algo que denunciamos a la Fiscalía cuando nos dimos cuenta que el nombre de **ALEXIS** coincidía en varios casos.

Por lo anterior, siempre he sostenido que el tema de combatir la violencia de género debe verse en los hechos, en acciones concretas y en soluciones que nos ayuden a disminuir las cifras de agresiones y feminicidios que siguen siendo una herida profunda para nuestro país.

Por lo anterior, y respetando la presunción de inocencia, creo que la mayoría de las diputadas y diputados del Congreso Federal se equivocaron con el tema del desafuero de **CUAUHTÉMOC BLANCO**, el controvertido exjugador de futbol, ex gobernador de Morelos y actual legislador, que tiene una denuncia por intento de violación.

Ayer el vocero de los diputados de MORENA, **ARTURO ÁVILA**, explicó que el fuero no le brinda ninguna protección a **BLANCO** debido a que puede ser encarcelado si es declarado culpable, de ahí, la incongruencia de que el fuero siga existiendo en nuestro país, cuando desde hace años se había prometido que se eliminaría, algo lógico, pues se debe respetar el principio constitucional enmarcado en el artículo 4 que señala que todas y todos somos iguales ante la ley.

CUAUHTÉMOC BLANCO, como deportista fue un pésimo ejemplo y como político lo ha hecho peor, por ello esperamos que se investigue a fondo su caso, se aplique la Ley y que los legisladores, principalmente las diputadas, sean congruentes, pues el desafuero no significaba mandar a la cárcel a su compañero, simplemente era para que enfrentará la denuncia en su contra, algo que ayer le recomendó la propia presidenta de México, **CLAUDIA SHEINBAUM**, que evidentemente molesta, señaló que el desafuero no suspende o frena la investigación, así que pidió a **BLANCO** que acudiera a declarar, algo que hizo rodeado de sus escoltas.

Mucho para el análisis con este tema y mucha congruencia que han quedado a deber, pues como lo he dicho desde hace tiempo, el discurso demagógico es una de las cosas que más nos ha jodido como nación, ya que por una parte se dice una cosa, pero por otro lado se actúa de forma diferente, algo lamentable que no puede seguir sucediendo.

LA GRÁFICA DE HOY

Del fotógrafo **JAIME ARRIAGA**, es de algunos Policías Municipales de Toluca, que, desde hace unas semanas, cuentan con el apoyo de scooters, un medio de transporte sencillo, pero que definitivamente será una gran herramienta para que los guardianes del orden puedan abarcar más territorio en beneficio de la ciudadanía.



Y es que, en la capital mexiquense urge que se siga trabajando a favor de la seguridad, para que los toluqueños podamos vivir tranquilos y en paz, de ahí que a los malandros se les tenga que combatir con todo tipo de herramientas para frenar sus acciones ilícitas y que tanto nos afectan como sociedad.

Uno de los principales compromisos que hizo el alcalde **RICARDO MORENO**, fue precisamente garantizar la seguridad, de ahí que, de la mano del director general de Seguridad Pública y Protección de Toluca, **JORGE ALBERTO AYÓN MONSALVE**, deba ser más eficiente la labor de la policía municipal, que debe ser un modelo a seguir, toda vez que somos la capital de la entidad más importante del país.



Y cabe destacar, que el tema de recuperar la seguridad nos corresponde a todos, autoridades y ciudadanos, quienes también debemos poner de nuestra parte para ser solidarios con el prójimo, cuidar al vecino y estar atentos para que entre todos podamos irle ganando terrenos a los criminales, que tanto daño nos han hecho en lo local, lo estatal y lo nacional.

Y VA DE CUENTO

Un argentino medio bobo, de nombre **CHRISTIAN PIRIZ**, entra a una tienda y le dice al vendedor: Me vende este televisor.

¡No!, aquí no se atiende a argentinos.

PIRIZ sorprendido le pregunta al vendedor: ¿Cómo sabe usted que soy argentino?

Y el vendedor le responde: Muy fácil, este no es un televisor, es un horno de microondas…

HASTA mañana con más GRILLANDO.
Comentarios en "X" en @pepenader o en nadermata@hotmail.com

issuu-downloader.com

Necesario respaldo de información ante ataques de cibercriminales

Por: Laura Velásquez Ramírez

Toluca, Méx.- El próximo lunes 31 de marzo se conmemora el Día Mundial del Backup, que busca concientizar sobre la buena práctica de respaldo que permite mantener a salvo la información y archivos ante algún ataque, robo o infección.



De acuerdo con expertos, esta práctica permite respaldar datos e información en caso de que estos se borren de los dispositivos o al ser víctimas de infección con malware o ransomware.

Y es que, en la actualidad debe fomentarse la buena costumbre de hacer copias de seguridad de la información para adelantarse a posibles imprevistos, que van desde el robo o la pérdida de un dispositivo, o al ataque de cibercriminales con malware que la encripte.

"Incorporar este hábito al listado de buenas prácticas, es clave para mantener la integridad de nuestros archivos e información confidencial. Para comenzar, es muy importante conocer qué tipos de backups existen y también identificar en dónde será almacenada".

"En esa línea, es necesario determinar qué información será respaldada y cómo, valorando los datos y estableciendo cuáles tienen mayor importancia según nuestras preferencias, el tipo de trabajo que se haga con dichos datos, y también el objetivo o utilidad que tengan.", comentó Camilo Gutiérrez Amaya, Jefe del Laboratorio de Investigación de ESET Latinoamérica.

El experto indicó que es indispensable disponer de una unidad extra para almacenar los archivos que sea diferente a la que contiene los archivos originales, esto puede ser un disco externo o una plataforma de almacenamiento en la nube.

También, reconoció sus es necesario seleccionar los archivos que se quieren respaldar y guardarlos en carpetas de forma ordenada, incluso indicó que no es recomendable hacer backup de toda la información, ya que se ocuparía espacio de almacenamiento que se puede necesitar en un futuro. Además, de que el proceso de clasificación de la información se vuelve más engorroso.

Refirió que, en caso de almacenar las copias de seguridad en la nube esto es más sencillo ya que la mayoría realiza este proceso de forma automática, es indispensable el correcto almacenaje ya que, si es una unidad extraíble, éstas son sensibles al calor y a los golpes, por lo que hay que analizar el lugar donde se guardan estas unidades. Recordar también que las unidades extraíbles tienen una vida útil. En el caso de utilizar un servicio en la nube hay que procurar utilizar una contraseña fuerte y única y activar la autenticación en dos pasos. No olvidar tampoco configurar la privacidad y seguridad en estos servicios.

TODOS LOS QUE COLABORAMOS EN ESTA CASA EDITORIAL, LAMENTAMOS EL SENSIBLE FALLECIMIENTO DE:

ROSA MARÍA ACEVES MATA

HERMANA DE NUESTRO QUERIDO JOSÉ ELÍAS NADER MATA
DIRECTOR GENERAL DE PERIÓDICO EL VALLE

EXPRESAMOS NUESTRO MÁS SENTIDO PÉSAME;
DESEAMOS A LA FAMILIA Y AMIGOS
PRONTA RESIGNACIÓN

DESCANSE EN PAZ



Secretaría de Bienestar sensibiliza al personal en temas con perspectiva de género

Toluca, Méx.- En seguimiento a la instrucción de la Gobernadora Delfina Gómez Álvarez de promover un trabajo con perspectiva de género, 150 personas servidoras públicas de las diversas áreas de la Secretaría de Bienestar participaron de forma virtual en el conversatorio "Construyendo Mundos Juntas: Menstruación, Salud Mental y Ser Mujer en el Servicio Público Mexiquense".

Lo anterior como parte de las actividades que realiza mensualmente la dependencia para sensibilizar a su personal, con el fin de reducir los estigmas sobre los temas que suelen ser considerados tabúes.

Por ello, se abordaron temas como las licencias menstruales; la instalación de dispensadores de productos menstruales y lactarios; la creación de redes de apoyo para madres trabajadoras, y estrategias educativas para familiares de adolescentes que trabajan en el servicio público.

Estos espacios de aprendizaje coadyuvan a la construcción de entornos dignos y llenos de oportunidades, donde los niveles de bienestar sean una realidad y donde los funcionarios públicos cuenten con las herramientas para desarrollar su labor en favor de la ciudadanía, ya que se busca romper mitos y creencias sobre la menstruación y la salud mental.

Con ello, el Gobierno del Estado de México refrenda su compromiso con el impulso de actividades enfocadas a fomentar la equidad y erradicar los problemas que atañen a las mujeres, como base del bienestar de la ciudadanía.



issuu-downloader.com

Se suman municipios a la Plataforma digital del Sistema Anticorrupción

Por: Laura Velásquez Ramírez

Toluca, Méx.- La Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios (SESAEMM) invitó a los 125 Ayuntamientos a sumarse al Convenio para el uso y registro de información en los Sistemas II y III de la Plataforma Digital Estatal (PDE), a la fecha, se han suscrito 10 municipios y 16 han solicitado la firma del documento. Dicho convenio corresponde a Servidores Públicos que intervienen en procedimientos de Contrataciones Públicas; y Servidores Públicos y Particulares Sancionados, respectivamente.

De acuerdo con la Secretaría Ejecutiva, a tres meses de la entrada en funciones de las administraciones locales, la SESAEMM comenzó con la firma de estos convenios, de forma presencial con los ayuntamientos de Tenango del Valle, Zinacantepec, Chicoloapan y Otumba, con lo que reafirmaron su compromiso con el combate a la corrupción.

Este convenio permitirá a las nuevas administraciones municipales, registrar y actualizar su información en esta plataforma, brindando la posibilidad de que se interconecten a la Plataforma Digital Nacional.

Esto pretende facilitar la consulta de datos por parte de la sociedad a nivel estatal y nacional, además de que se fortalece la confianza ciudadana mediante el uso de herramientas de inteligencia anticorrupción y gobierno abierto.









Hasta el momento, informó la SESAEMM que han recibido 116 solicitudes para la firma del convenio, y diez Ayuntamientos ya lo han suscrito, entre ellos están: Atizapán; Coacalco; Chicoloapan; Otumba; Soyaniquilpan; Tejupilco; Tenancingo; Tenango del Valle; Tlalnepantla y Zinacantepec.

Mientras que, nueve Ayuntamientos aún no han presentado su solicitud y éstos son: Aculco; Almoloya del Río; Atenco; Axapusco; Capulhuac; Chiconcuac; Hueypoxtla; Rayón y Temascaltepec.

Por tal motivo, Víctor Romero Maldonado, titular de la SESAEMM, exhortó a los municipios a seguir trabajando de manera coordinada y al mismo tiempo, los instó a fortalecer los Sistemas Municipales Anticorrupción, así como a brindar apoyo a los integrantes de la Comisión de Selección Municipal y a los Comités de Participación Ciudadana Municipales, con el fin de garantizar la rendición de cuentas y la transparencia municipal.





"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México".

El H. Ayuntamiento de Ecatepec de Morelos, Estado de México, de conformidad a lo dispuesto por los artículos 115 y 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 112, 122, 125 y 129 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 1.7, 1.8, 1.10, 1.67 del Código Administrativo del Estado de México; 1 fracción III, 4 fracción IV, 5 párrafo segundo, 7, 22, 24, 26, 28 fracción I, 29, 30 fracción I, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41 y 42 de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios; 1 fracción III, 2, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 59, 60, 61 62, 67, 68, 70, 71, 72, 73, 74, 75, 76, 77, 78, 79, 80, 81, 82, 83, 84, 85, 86, 87, 88 y 89 de su Reglamento y demás disposiciones relativas aplicables, a través de la Secretaria del H. Ayuntamiento:

C O N V O C A

A las Personas Físicas, o Jurídicas Colectivas que tengan interés en participar en la Licitación Pública Nacional Presencial, solicitada por la Dirección General de Seguridad Ciudadana y Tránsito Municipal, con Recursos Propios, la cual se describe a continuación:

ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE TERRESTRE PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE SEGURIDAD, TRÁNSITO Y VIALIDAD.

LICITACIÓN	VENTA DE BASES	COSTO DE RECUPERACIÓN DE BASES	ORIGEN DE LOS RECURSOS
MEM-SHA-DGSCyTM-LPNP-RP-03-2025-03	28, 29 Y 30 DE MARZO DE 2025, DE 09:00 A 13:00 HORAS.	$ 8,487.00 (OCHO MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS 00/100 M.N.)	RECURSOS PROPIOS

ACTO	FECHA	HORA	LUGAR
JUNTA DE ACLARACIONES	31 DE MARZO DE 2025	16:00 HRS	SALÓN MORELOS, UBICADO EN SEGUNDO PISO DEL EDIFICIO PRINCIPAL DEL PALACIO MUNICIPAL DE ECATEPEC DE MORELOS, EN AV. JUÁREZ S/N, COLONIA SAN CRISTÓBAL CENTRO, ECATEPEC DE MORELOS, ESTADO DE MÉXICO.
PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS	3 DE ABRIL DE 2025	10:00 HRS	
COMUNICACIÓN DEL FALLO	8 DE ABRIL DE 2025	17:00 HRS	

PARTIDA ÚNICA	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES O SERVICIOS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
CONCEPTO 1	CAMIONETA, TIPO PICK UP, 4 CILINDROS, TRACCIÓN 4X2, MODELO 2024 O SUPERIOR	UNIDAD	170
CONCEPTO 2	CAMIONETA PICK UP, V6, TRACCIÓN 4x2 DOBLE CABINA, 4 PUERTAS, MODELO 2024 O SUPERIOR.	UNIDAD	150
CONCEPTO 3	CAMIONETA PICK UP V8, TRACCIÓN 4x4 DOBLE CABINA, 4 PUERTAS, MODELO 2024 O SUPERIOR.	UNIDAD	60
CONCEPTO 4	MOTOCICLETAS DOBLE PROPOSITO, MODELO 2024 O SUPERIOR.	UNIDAD	80

Costo y Forma de Pago de las Bases: El costo será de $8,487.00 (Ocho mil cuatrocientos ochenta y siete pesos 00/100 M.N.), y el pago se realizará en Moneda Nacional en efectivo, cheque certificado en favor del Municipio de Ecatepec de Morelos, en la caja de la Tesorería Municipal, mediante un recibo oficial expedido por la misma.

Idioma en el que deberán presentarse las Propuestas: En Idioma Español.

Criterios que se utilizarán para la evaluación de las Propuestas y Adjudicación del Contrato: Será el criterio de evaluación binario y solo se adjudicará el requerimiento a quien cumpla con los requisitos establecidos por la convocante y oferte el precio más conveniente.

Firma del Contrato: Se formalizará dentro de los 10 días hábiles posteriores a la fecha de la notificación del fallo.

Lugar de Entrega: Conforme a lo establecido dentro de las Bases de Licitación.

Plazo de Entrega: Conforme a lo establecido dentro de las Bases de Licitación.

Condiciones de Pago: Conforme a lo establecido dentro de las Bases de Licitación.

Las Personas Físicas, o Jurídicas Colectivas que participen en esta Licitación, no deberán encontrarse boletinadas, en mora o quebranto, ni encontrarse en los supuestos del Artículo 74 de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios.

Asimismo, deberán presentar un domicilio dentro del Estado de México para oír y recibir notificaciones o documentos por parte del Municipio, siempre y cuando su domicilio fiscal no corresponda la Entidad Federativa del Estado de México.

Los demás requisitos generales que deberán cumplir los licitantes, según las características y magnitud de los bienes, se encuentran establecidos en las Bases de Licitación.

En Ecatepec de Morelos, Estado de México a 28 de marzo de 2025.

A T E N T A M E N T E

LIC. FAUSTINO DE LA CRUZ PÉREZ
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

Avenida Juárez s/n col. San Cristóbal Centro, Ecatepec de Morelos Estado de México. C.P. 55000 Tel.: 5558361500 www.ecatepec.gob.mx

Asume alcalde de Atizapán Consejo Intermunicipal de Seguridad Pública Región 9

Por: Irma Eslava

Atizapán, Méx.- Por las acciones en materia de seguridad que ha emprendido en Atizapán, y que han permitido que bajen algunos índices de delitos como el robo de auto, el Consejo Internacional de Seguridad Pública Región 9, designó al alcalde Pedro Rodríguez Villegas como titular de este Consejo, cargo que desempeñara durante el 2025.

Rodríguez Villegas, al asumir está responsabilidad expresó: "Asumir la Presidencia del Consejo Intermunicipal de Seguridad Pública, Región 9 es un gran compromiso que asumo con responsabilidad y entrega".

Dijo que en colaboración con los municipios vecinos de Cuautitlán Izcalli, que encabeza Daniel Serrano Palacios, y Tlalnepantla, por Raciel Pérez Cruz, y el apoyo de las autoridades estatales y federales, buscará implementar estrategias conjuntas para garantizar la seguridad de las familias de la región.Rodríguez Villegas expresó que se reforzará la coordinación entre los municipios de Atizapán de Zaragoza, Cuautitlán Izcalli y Tlalnepantla para combatir la delincuencia de manera efectiva.

"Trabajaremos en estrecha colaboración con las autoridades estatales y federales para obtener recursos y apoyo en materia de seguridad. El objetivo principal es garantizar la seguridad y tranquilidad de las familias que residen en la región", dijo.

El presidente municipal Pedro Rodríguez Villegas, dijo que asume esta nueva responsabilidad con un alto sentido de compromiso y dedicación.

"Este esfuerzo conjunto, representa un paso importante para fortalecer la seguridad en la Región 9 y mejorar la calidad de vida de los habitantes", finalizó.



issuu-downloader.com

CODHEM y COPARMEX Metropolitano promueven derechos humanos de los trabajadores

Por: Irma Eslava

Tlalnepantla, Méx.- La Comisión de Derechos Humanos del Estado de México (CODHEM), y COPARMEX Metropolitano, firmaron un Convenio para impulsar el distintivo, "Empresas Comprometidas con los Derechos Humanos".



Momentos antes de la sesión mensual de esta cúpula empresarial, Myrna Araceli García Morón, ombudsperson mexiquense, y Alfonso Ramos Cardona, presidente de COPARMEX Metropolitano, signaron este convenio que estableció una alianza formal con este organismo empresarial, para promover un compromiso genuino con los derechos fundamentales de las personas trabajadoras, desde el centro mismo de la productividad y las empresas.

Esta estrategia se concretó con la firma de un convenio de colaboración para hacer suyo el "Distintivo Empresa Comprometida con los Derechos Humanos", impulsado por la Comisión, reconocerá a quienes coloquen a la dignidad humana en el centro de sus decisiones empresariales.

Con la formalización del acuerdo, COPARMEX Metropolitano del Estado de México asume el liderazgo en la materia a favor de la dignidad.

"Este distintivo, no es un reconocimiento vacío, sino un compromiso activo: implica políticas internas respetuosas, entornos laborales libres de discriminación, cadenas de valor éticas, prevención de riesgos, equidad y sostenibilidad. Implica, sobre todo, una visión de futuro donde el desarrollo económico no esté desligado del respeto irrestricto a los derechos fundamentales".

La presidenta de la Casa de la Dignidad y las Libertades agradeció al presidente de COPARMEX Metropolitano, Alfonso Ramos Cardona, la oportunidad de concretar y ser parte de un hecho inédito y profundamente significativo, y celebró la decisión del Consejo Directivo y sus empresas agremiadas por su visión humanista, así como por su apertura y por demostrar que el desarrollo económico, cuando se alinea con los valores de la dignidad, la inclusión y la paz, construye comunidades más fuertes, más justas y más humanas.

En tanto que Myrna García Morón, explicó que en un contexto global donde se exige cada vez más a las empresas responsabilidad social y transparencia, el sector empresarial mexiquense alza la mano y se convierte en agente transformador de su entorno, y reiteró que esta alianza representa un modelo que puede, y debe, replicarse.

"Lo que hoy hacemos no sólo tendrá efectos en el presente, sino a largo plazo. Este tiempo oportuno y perfecto nos permitirá proyectar una sociedad donde la competitividad se fundamente en la ética, y el éxito empresarial se mida también por su aporte a los derechos humanos", finalizó.

Contribuye Congreso a renovación profunda del Poder Judicial

Toluca, Méx.- Mediante reformas a más de 30 artículos constitucionales y modificaciones a una sexta parte del Código Electoral del Estado de México, la LXII Legislatura mexiquense contribuyó a uno de los cambios más profundos del Poder Judicial desde su instalación como Supremo Tribunal de Justicia del Estado de México, el 28 de marzo de 1825.

En el marco del aniversario del Poder Judicial (conmemorado este 28 de marzo), es preciso destacar que la participación del Congreso mexiquense en el proceso de renovación del Poder Judicial no se limitó a la adecuación de la reforma constitucional a nivel nacional, cuyos resolutivos establecieron un plazo de 180 días naturales para que las entidades ajustaran sus constituciones locales y sus leyes secundarias, ya que se instaló el Comité de Evaluación del Poder Legislativo.

Este órgano recibió el registro de 594 personas aspirantes, revisó el cumplimiento de los requisitos en la convocatoria, realizó 515 entrevistas, seleccionó a 328 personas idóneas e insaculó a un listado final de 173 (considerando que dos personas desistieron del proceso, por lo cual se realizó otra insaculación para dos personas más).

Cabe señalar que el Poder Judicial es el encargado de administrar la justicia, mediante la aplicación e interpretación de las leyes en la resolución de conflictos, por lo que las reformas aprobadas por el Pleno legislativo procuran que esta función sea más cercana a la gente, pero también más eficiente y transparente.

Por lo anterior, la esencia de la reforma es la democratización de este poder público mediante el voto popular. Así, los tres poderes (Judicial, Legislativo y Ejecutivo) serán conducidos por personas electas por sufragio universal, libre, secreto y directo.

En este tenor, la primera elección se realizará el 1 de junio de 2025, cuando se elegirá la totalidad de quienes integran el Tribunal de Disciplina Judicial, así como la mitad de los cargos de magistraturas.

Mientras que la elección de personas juzgadoras sólo será para vacancias, retiros programados por jubilación, prejubilaciones o renuncias voluntarias, pero la renovación de la totalidad de cargos deberá concluir con los comicios ordinarios de 2027.

A diferencia de personas candidatas a cargos de elección popular (que son postuladas por partidos políticos), quienes aspiren a integrar el Poder Judicial serán presentadas por los tres poderes, mediante su comité de evaluación, cuya función es identificar los mejores perfiles, una vez agotada la fase de participación pública, abierta, transparente, inclusiva y accesible de aspirantes que cumplan los requisitos.

Para mejorar el funcionamiento de esta institución, también se crearon el Tribunal de Disciplina Judicial y el Órgano de Administración Judicial, en sustitución del actual Consejo de la Judicatura.

El primero cuenta con facultades para recibir denuncias, investigar y sancionar a las personas servidoras públicas judiciales que no cumplan con sus deberes de manera ética y legal, mientras que el segundo podrá tomar decisiones relacionadas con la administración, manejo presupuestal y carrera judicial.

Otro de los principales reclamos populares que se atendió con esta reforma fue la contención al dispendio de recursos públicos, por lo que el Poder Judicial no podrá tener fondos, fideicomisos, mandatos o contratos análogos que no estén previstos en la ley, además de que se elimina el haber de retiro (monto equivalente al 100 por ciento del sueldo neto el primer año y del 80 por ciento los siguientes cinco años para las personas magistradas que culminaban su periodo), así como que ninguna persona servidora pública podrá ganar más que la o el presidente de la República.





MENCIÓN APARTE

Lamenta el sensible fallecimiento de

ROSA MARÍA ACEVES MATA

HERMANA DEL DIRECTOR GENERAL DEL DIARIO "EL VALLE", JOSÉ ELÍAS NADER MATA

Elevamos nuestras oraciones para que su alma descanse en paz y que sus seres queridos encuentren la fortaleza y resignación para afrontar esta pérdida.



issuu-downloader.com

Diputados deben implementar Ley de Ciberseguridad para frenar a la delincuencia: Lagunes

Por: Irma Eslava

Tlalnepantla, Méx.- Alejandra Lagunes, presidenta de la Alianza Nacional de Inteligencia Artificial, hizo un llamado al Poder Legislativo para que de forma inmediata implementen una Ley de Ciberseguridad, para ponerle un freno a la delincuencia que hace uso de la Inteligencia Artificial (IA), para cometer delitos



Entrevistada, luego de participar en la sesión mensual de Coparmex Metropolitano, que encabeza Alfonso Ramos Cardona, Lagunes señaló que con esta Ley se podrá sancionar a la delincuencia organizada, que al parecer va un paso adelante en el uso de herramientas tecnológicas para cometer delitos.

Al respecto dijo, que solo existen proyectos de ley, pero no hay una legislación que regule y sancione los abusos cometidos por las organizaciones delictivas.

Enfatizó: “los delincuentes están más actualizados, mientras que los pequeños y microempresarios apenas han implementado la inteligencia artificial en un 30 por ciento. Las autoridades están rebasadas, ya que este es un tema nuevo, por lo que es necesario contar con un equipo más grande y una ley que regule el uso de estas tecnologías y castigue a quienes cometen delitos”.

Reconoció que el uso de Inteligencia Artificial en pequeñas y microempresas es limitado, mientras que la delincuencia organizada emplea estas plataformas para cometer delitos como extorsiones, robo de identidad, fraudes bancarios, entre otros delitos.

Propuso la creación de una ley de Ciberseguridad para frenar estos delitos, destacando que estas herramientas son fundamentales para el desarrollo y crecimiento de la actividad productiva.

Comentó que la inteligencia artificial se está adaptando rápidamente en México, lo que hace urgente regular y tener nuevos marcos jurídicos.

Desde la Alianza, “presenté una nueva ley de Ciberseguridad como fundamento, porque lo primero que se debe generar es confianza”.

“Si la gente no confía, no adoptará estas tecnologías, por eso, es necesario un marco jurídico normativo que brinde protección y confianza, para que las personas puedan interactuar con seguridad”, dijo.

Comentó la existencia de un Observatorio y las señales positivas de la nueva administración gubernamental, como la creación de una agencia de transformación digital y la nueva Secretaría de Ciencia y Tecnología.

Dentro de esta agencia, se busca establecer un Observatorio enfocado en ciberseguridad. “Es crucial no seguir con los índices actuales de delincuencia. Estas nuevas tecnologías hacen más complejas las formas de cometer crímenes”, advirtió. Explicó que los delincuentes pueden clonar voces y rostros, simulando llamadas para pedir rescates mediante inteligencia artificial. Además, mencionó que existen modelos de phishing basados en inteligencia artificial que logran identificar contraseñas, lo que hace que la delincuencia sea cada vez más sofisticada.

Este año -dijo- es clave para México en términos de interacción y adopción tecnológica y es necesario también me que los bancos deben adecuarse para utilizar inteligencia artificial como defensa contra delitos.

El sector financiero ya está empleando inteligencia artificial para protegerse, comentó. Asimismo, destacó la importancia de acuerdos internacionales, ya que estos delitos no son locales, sino globales. “Un delincuente puede estar en México, pero operar con un servidor en Rusia”, explicó.

IA ofrece a los empresarios herramientas para eficientar su trabajo: Ramos

Por: Irma Eslava

Tlalnepantla, Méx.- “La Inteligencia Artificial ya no es el futuro sino el presente, por lo que necesitamos que nuestras empresas compitan en un entorno más dinámico desde la automatización de procesos , hacia la Personalización de servicios”, expresó Alfonso Ramos, presidente de COPARMEX Metropolitano, en la sesión mensual de esta cúpula empresarial, dedicada a la Inteligencia Artificial y el uso de esta tecnología en sus empresas.

“Vivimos un momento clave en la transformación digital con la Inteligencia Artificial, ya no es el futuro es el presente, y está redefiniendo la manera en que nuestras empresas operan, van y compiten en un entorno cada vez más dinámico desde la automatización de procesos hacia la personalización de servicios”, indicó.La Inteligencia artificial -dijo- nos ofrece herramientas poderosas para la mejora la eficiencia la toma de decisiones y la experiencia en nuestros clientes.“Quiero decirles aquí en corto, que ya en algunos discursos estamos utilizando la Inteligencia Artificial (IA), aunque imprimimos nuestro estilo personal, aquí lo saben los muchachos y apoyar a nuestros socios en esta transición tecnológica brindándoles información capacitación y estrategias para aprovechar al máximo su potencial. Yo creo que cada día nos vamos a ir sorprendiendo más con lo que es la Inteligencia Artificial para fortalecer a nuestras empresas, en la era digital seguiremos impulsando iniciativas que promuevan la innovación la capacitación tecnológica y la vinculación con expertos del sector; además, reafirmamos nuestro compromiso de representar los intereses del sector empresarial en los espacios de diálogo con autoridades y organismos clave para el desarrollo tecnológico. Esta sesión empresarial es precisamente, sobre un tema crucial para la competitividad de nuestras empresas la Inteligencia Artificial en los negocios”, refirió.Posteriormente, vino un Panel de expertos en Inteligencia Artificial donde participaron destacadas personalidades, como Alejandra Lagunes, Presidenta de la Alianza Nacional de Inteligencia Artificial; el Licenciado, Jorge Cervantes experto en Protección de Datos; Agustín Paulín, Ceo Talente Accelerator Jobs y Carlos Glatt, Experto en Innovación.



En la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios, lamentamos profundamente el sensible fallecimiento de

Rosa María Aceves Mata

hermana de

José Elias Nader Mata

Director General del periódico “El Valle”

Elevando oraciones para que su familia y amigos encuentren pronto consuelo.

Toluca, Estado de México, 24 de marzo de 2025



issuu-downloader.com

Avalan en IEEM documentos relevantes para elección judicial

Por: Ventura Rojas Garfias

Toluca, Méx.- En Sesión Extraordinaria del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México (IEEM), aprobaron 3 documentos relevantes para el Proceso Electoral Judicial Extraordinario 2025 del Estado de México.

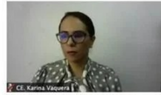
Entre los documentos fueron, el Instructivo para el Funcionariado de Mesa Directiva de Casilla de la Elección del Poder Judicial, el Instructivo para el Funcionariado de Mesa Directiva de Casilla Especial de la Elección del Poder Judicial, y el Cartel ¿Cómo votar? Elección del Poder Judicial del Estado de México.

















La Consejera Electoral del IEEM, Patricia Lozano Sanabria, indicó que estos materiales son instrumentos esenciales para garantizar que el proceso se realice bajo los principios de certeza, imparcialidad, independencia, legalidad, máxima publicidad, objetividad y paridad, pero sobre todo con una visión ciudadana.

Por lo que, el cartel ¿Cómo votar?, tiene la función pedagógica de informar, orientar y acompañar a la ciudadanía mexiquense para que ejerza su voto de manera libre, consciente e informada.

Por otro lado, los instructivos del funcionario de casilla especial y para el funcionario de casilla seccional, "permiten adaptar los lineamientos nacionales a las particularidades del Estado de México", indicó la Consejera.

"Los materiales aprobados por el Consejo General brindan herramientas claras y actualizadas a quienes serán responsables de recibir y contar los votos, aseguran que en tanto en casillas ordinarias como en las especiales, la ciudadanía será atendida con profesionalismo y respeto a sus derechos, desde la instalación de la casilla, la recepción del voto, hasta el llenado de la documentación electoral", señaló la consejera Lozano Sarabia.

Quien dijo que dichos instrumentos, se desarrollaron con perspectiva de género y con un enfoque de derechos, que garantice no solo la representatividad sino la inclusión efectiva de todas las personas en este proceso democrático.

Aclaró que el lenguaje incluyente, la claridad visual y la accesibilidad son ejes rectores que reflejan el compromiso con una democracia que se construye desde lo local y con un paso más a ser accesible y plural, porque no hay inclusión real si no hay materiales comprensibles y la participación efectiva si no hay ciudadanía informada.

También, se aprobó el Proyecto de Acuerdo por el que se expide el Manual de Procedimientos para la Operación de los Órganos Desconcentrados en Materia de Organización Electoral, para el Proceso Electoral Judicial Extraordinario 2025 del Estado de México.

El manual proporciona certeza sobre los procedimientos en cada uno de los Órganos Desconcentrados, desde la entrega y recepción de los materiales y la documentación electoral en los consejos judiciales electorales, hasta el conteo, sellado y agrupamiento de las boletas.

Lozano Sarabia, presidente explicó que el Manual detalla cómo integrar los paquetes electorales para ser entregados a las y los Capacitadores Asistentes Electorales Locales (CAES), quienes juegan un papel clave en estos procesos.

Y que este documento proporciona directrices claras sobre lo que debe hacerse en este proceso electoral.

En Toluca se construye con hechos la igualdad sustantiva: Moreno

Toluca, Méx.- Con diálogo abierto, hechos y políticas públicas, en Toluca se construye la igualdad sustantiva entre hombres y mujeres, a través de la cual se garantiza el desarrollo integral de la sociedad, señaló el Presidente Municipal Ricardo Moreno Bastida.

Al participar en los foros regionales de consulta ciudadana del Programa Integral para la Igualdad de Trato y Oportunidades entre Mujeres y Hombres, destacó la importancia de mantener acciones permanentes para erradicar la violencia contra las mujeres y reconocer su importancia económica y política en la sociedad.

Ante mujeres, el alcalde destacó la importancia de recoger todas las voces de quienes cotidianamente enfrentan la violencia de género y de quienes trabajan incansablemente por erradicarla, al referirse a instituciones gubernamentales, legislativas y de impartición de justicia.

Además, señaló que en Toluca se ha fortalecido la perspectiva de género y hoy el Instituto Municipal de la Mujer es único en su tipo en el Estado de México, además se ha garantizado la paridad en los cargos directivos del ayuntamiento. De igual forma, aseguró que en la próxima elección de autoridades auxiliares también se velará por este principio, pues la igualdad no es una concesión y su defensa no admite tibiezas ni retrasos, recalcó.

Por su parte, Mónica Chávez Durán, titular de la Secretaría de las Mujeres del Estado de México, insistió en que estos foros de consulta tienen como objetivo transformar la voz de las mujeres en políticas públicas que realmente transformen su entorno con igualdad de trato y oportunidades.

Con este foro, el municipio de Toluca se suma activamente a la cimentación de acciones y decisiones que brinden un entorno digno para todas y todos en la Capital de las oportunidades y progreso.



EDICTO

AL MARGEN UN SELLO DEL ESTADO DE MÉXICO QUE DICE INSTITUTO REGISTRAL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO CULTURA LIBERTAD TRABAJO OFICINA REGISTRAL DE TEXCOCO, MÉXICO.

No. DE EXPEDIENTE: 419203/132/2024 El C. HECTOR DELGADO GONZALEZ , promovió inmatriculación administrativa, sobre EL INMUEBLE UBICADO EN CALLE MICHOACAN NUMERO 12, COLONIA EMILIANO ZAPATA, MUNICIPIO DE CHICONCUAC, DISTRITO TEXCOCO, ESTADO DE MEXICO EL CUAL MIDE Y LINDA: AL NORTE: 9.57 METROS LINDA CON CALLE MICHOACAN; AL SUR: 11.68 METROS LINDA CON DAVID CERVANTES; ORIENTE: 18.48 METROS LINDA CON EL SR. TITO DELGADO GONZALEZ; AL PONIENTE: 19.15 METROS LINDA CON EL SR. MIGUEL PALOMO BARRERA Con una superficie aproximada de: 197.37 METROS CUADRADOS El C. REGISTRADOR, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación con fundamento en el artículo 93 de la Ley Registral del Estado México, en la "Gaceta del Gobierno "del Estado de México y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días; haciéndose saber a quienes se crean con derechos, comparezcan a deducirlos Texcoco, Estado de México a 21 de ENERO del año 2025. C. REGISTRADORA DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE TEXCOCO, ESTADO DE MEXICO LIC. EN D. ESMERALDA MUCIÑO ROMERO **(RÚBRICA)**

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO DEL ESTADO DE MÉXICO QUE DICE INSTITUTO REGISTRAL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO CULTURA LIBERTAD TRABAJO OFICINA REGISTRAL DE TEXCOCO, MÉXICO.

No. DE EXPEDIENTE: 411305/105/2024 El C. **MARIA CATALINA CASTILLO SALAZAR,** promovió inmatriculación administrativa, sobre EL PREDIO UBICADO EN EL LUGAR DENOMINADO " LA GARITA ", CON DOMICILIO EN CALLE NIÑOS HEROES SIN NUMERO, MUNICIPIO DE CHICONCUAC, DISRITO TEXCOCO, ESTADO DE MEXICO. EL CUAL MIDE Y LINDA: AL NORTE: 18.95 METROS, LINDA CON DANIEL DURAN FLORES; AL SUR: EN TRES LINEAS, 11.36 METROS, LINDA CON GUADALUPE DE LA CRUZ CASTILLO, Y 4.14 METROS, LINDA CON CALLE NIÑOS HEROES Y 9.10 METROS, LINDA CON LA COMPRADORA MARIA CATALINA CASTILLO SALAZAR; ORIENTE: EN DOS LINEAS; 14.50 METROS, LINDA CON ESCUELA PRIMARIA BENITO JUAREZ, Y 19.65 METROS, LINDA CON MARIA CATALINA CASTILLO SALAZAR; AL PONIENTE: EN DOS LINEAS, 24.58 METROS, LINDA CON GUADALUPE DE LA CRUZ CASTILLO Y 14.34 METROS, LINDA CON MIGUEL RUIZ. Con una superficie aproximada de: 378.00 M2 (TRESCIENTOS SETENTA Y OCHO METROS CUADRADOS. El C. REGISTRADOR, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación con fundamento en el artículo 93 de la Ley Registral del Estado México, en la "Gaceta del Gobierno" del Estado de México y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días; haciéndose saber a quienes se crean con derechos, comparezcan a deducirlos Texcoco, Estado de México a 21 de FEBRERO del año 2025. C. REGISTRADORA DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE TEXCOCO, ESTADO DE MEXICO LIC. EN D. ESMERALDA MUCIÑO ROMER **(RÚBRICA)**

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO DEL ESTADO DE MÉXICO QUE DICE INSTITUTO DE LA FUNCIÓN REGISTRAL CULTURA LIBERTAD TRABAJO OFICINA REGISTRAL DE JILOTEPEC, MÉXICO.

Núm. DE EXPEDIENTE 61386-15/2024. El o la (los) C. Ma. Concepción Mendoza Torales, promovió inmatriculación administrativa sobre un terreno ubicado en El Xhitey, municipio de Jilotepec, distrito judicial de Jilotepec, Estado México, el cual mide y linda; Norte: 40.00 m colinda con Patricia Maldonado Sánchez; Sur: 40.00 m colinda con calle privada; Oriente: 18.00 m colinda con Maximino Cadena Facio; Poniente: 18.00 m colinda con Martin Ramos Martínez. Con una superficie aproximada de: 720.00 M2 (setecientos veinte metros cuadros). El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación con fundamento en el artículo 93 de la Ley Registral del Estado México, en la Gaceta del Gobierno y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días; haciéndose saber a quienes se crean con derechos, comparezcan a deducirlos. Jilotepec, Estado de México a 17 de febrero de 2025. C. REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD DE JILOTEPEC, ESTADO DE MÉXICO L. EN D. RAUNEL CERVANTES OROZCO. **(RÚBRICA)**

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO DEL ESTADO DE MÉXICO QUE DICE INSTITUTO DE LA FUNCIÓN REGISTRAL CULTURA LIBERTAD TRABAJO OFICINA REGISTRAL DE JILOTEPEC, MÉXICO.

Núm. DE EXPEDIENTE 60222-11/2024. El o la (los) C. VALENTÍN CAMPOS MARTÍNEZ, promovió inmatriculación administrativa sobre un terreno ubicado en SAN MARTIN TUCHICUITLAPILCO, MUNICIPIO DE JILOTEPEC, Estado México el cual mide y linda: AL NORTE: 153.60 MTS LINDA CON JOSÉ MARTÍNEZ URBANO. AL SUR: 156.60 MTS LINDA CON NICANDRA ARELLANO DE LA FUENTE AL ORIENTE: 239.60 MTS LINDA CON CIPRIANO OMAÑA RODRÍGUEZ. AL PONIENTE: 239.60 MTS LINDA CON MAGDALENO LUZ TREJO. Con una superficie aproximada de: 37,161.96 METROS CUADRADOS. El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación con fundamento en el artículo 93 de la Ley Registral del Estado México, en la Gaceta del Gobierno y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días; haciéndose saber a quienes se crean con derechos, comparezcan a deducirlos. Jilotepec, Estado de México a 15 de enero de 2025. C. REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD DE JILOTEPEC, ESTADO DE MÉXICO L. EN D. RAUNEL CERVANTES OROZCO. **(RÚBRICA)**

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO DEL ESTADO DE MÉXICO QUE DICE INSTITUTO DE LA FUNCIÓN REGISTRAL CULTURA LIBERTAD TRABAJO OFICINA REGISTRAL DE IXTLAHUACA, MÉXICO.

Núm. DE EXPEDIENTE 42406/13/2024. El C. JOSÉ ASUNCIÓN MUÑOZ RUIZ, a través del Instituto Mexiquense de la Vivienda Social, promovió inmatriculación administrativa sobre un terreno en TERRENO RURAL UBICADO EN CALLE DE LOS MISTERIOS NO. 03, BARRIO LA CABECERA CONCEPCIÓN, MUNICIPIO DE SAN FELIPE DEL PROGRESO, ESTADO DE MÉXICO, el cual mide y linda: AL NORTE: MIDE 55.93 METROS Y COLINDA CON CALLE DE LOS MISTERIOS; AL SUR: MIDE 55.90 METROS Y COLINDA CON CAMINO; AL ORIENTE: 128.37 METROS Y COLINDA CON LEONIDES RUIZ TAPIA, MA EUSEBIA RUIZ NAVA, MA. DEL SOCORRO RUIZ NACA; AL PONIENTE: 122.10 METROS Y COLINDA CON JORGE HERNÁNDEZ RUIZ. SUPERFICIE TOTAL: 6,980.00 METROS CUADRADOS (SEIS MIL NOVECIENTOS OCHENTA METROS CUADRADOS). El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación con fundamento en el artículo 93 de la Ley Registral del Estado México, en la Gaceta del Gobierno y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días; haciéndose saber a quienes se crean con derechos, comparezcan a deducirlos. Ixtlahuaca, Estado de México a 07 de enero de 2025. C. REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD DE IXTLAHUACA, ESTADO DE MÉXICO M. EN D.F. MARIO CASTILLO CID. **(RÚBRICA)**

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO DEL ESTADO DE MÉXICO QUE DICE INSTITUTO DE LA FUNCIÓN REGISTRAL CULTURA LIBERTAD TRABAJO OFICINA REGISTRAL DE JILOTEPEC, MÉXICO.

Núm. DE EXPEDIENTE 59051-10/2024. El o la (los) C. EVARISTA GUADALUPE MARTÍNEZ GONZÁLEZ, promovió inmatriculación administrativa sobre un terreno ubicado en LOS LIMONES, MUNICIPIO CHAPA DE MOTA, Estado México, el cual mide y linda; AL NORTE: 36.00 METROS Y COLINDA CON ELVIA CASIMIRO. AL SUR: DOS LINEAS 14.50 Y 12.50 METROS, AMBAS COLINDAN CON CAMINO. AL ORIENTE: 43.00 METROS Y COLINDA CON LUIS CASIMIRO. AL PONIENTE: 61.50 METROS Y COLINDA CON ELIAS HERNANDEZ CASIMIRO. Con una superficie aproximada de: 1,459.94 METROS CUADRADOS. El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación con fundamento en el artículo 93 de la Ley Registral del Estado México, en la Gaceta del Gobierno y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días; haciéndose saber a quienes se crean con derechos, comparezcan a deducirlos. Jilotepec, Estado de México a 15 de noviembre de 2024. C. REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD DE JILOTEPEC, ESTADO DE MÉXICO L. EN D. RAUNEL CERVANTES OROZCO. **(RÚBRICA)**

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO DEL ESTADO DE MÉXICO QUE DICE INSTITUTO DE LA FUNCIÓN REGISTRAL CULTURA LIBERTAD TRABAJO OFICINA REGISTRAL DE IXTLAHUACA, MÉXICO.

Núm. DE EXPEDIENTE 43317/17/2024. La C. CATALINA REMIGIO MAYA, a través del Instituto Mexiquense de la Vivienda Social, promovió inmatriculación administrativa de un terreno ubicado en LA MANZANA #3 EN LA COMUNIDAD DE SANTA ANA IXTLAHUACA, MUNICIPIO DE IXTLAHUACA, el cual mide y linda: AL NORTE: 56.12 METROS COLINDA CON SANTOS REMIGIO MAYA; AL SUR: 17.50 METROS COLINDA CON GENARO REMIGIO PIÑA Y 39.50 METROS COLINDA CON ALEJANDRO REMIGIO PIÑA; AL ORIENTE: 13.17 METROS COLINDA CON ISMAEL REMIGIO MARCELINO; AL PONIENTE: 24.70 METROS COLINDA CON CAPILLA. SUPERFICIE APROXIMADA: 1,057.00 METROS CUADRADOS. El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación con fundamento en el artículo 93 de la Ley Registral del Estado México, en la Gaceta del Gobierno y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días; haciéndose saber a quienes se crean con derechos, comparezcan a deducirlos. Ixtlahuaca, Estado de México a 17 de febrero de 2025. C. REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD DE IXTLAHUACA, ESTADO DE MÉXICO M. EN D.F. MARIO CASTILLO CID. **(RÚBRICA)**

issuu-downloader.com

Debemos fortalecer el vínculo entre el Congreso y la ciudadanía: Santillán

Por: Ventura Rojas Garfias

Toluca, Méx.-“Debemos fortalecer el vínculo entre el Congreso y la ciudadanía”, señaló el diputado Ernesto Santillán Ramírez, quien dijo que también ha intensificado su labor en territorio, gestionando apoyos y atendiendo las necesidades de las familias de Ecatepec.

El legislador petista, destacó la importancia de complementar el trabajo legislativo con acciones concretas en beneficio de la población.

Pues dijo que, además de participar en comisiones y proponer iniciativas en el Congreso, su compromiso va más allá. “Como legisladores, nuestro deber principal es generar leyes y reformas que beneficien a la ciudadanía, pero también es fundamental estar en contacto directo con la gente, conocer sus necesidades y buscar soluciones concretas”.

“Desafortunadamente, muchas familias del municipio de Ecatepec tienen dificultades para acceder al agua potable, alimentos a precios accesibles y productos de primera necesidad”, indicó.

Ante ello, Santillán Ramírez ha impulsado diversas gestiones para brindar apoyo directo a la comunidad. Entre las acciones más destacadas se encuentran la entrega de tinacos para mejorar el almacenamiento de agua en los hogares, despensas a costos accesibles y artículos de limpieza para el hogar. “Hemos trabajado en la entrega de estos apoyos porque sabemos que, aunque no resuelven todos los problemas, representan un alivio para muchas familias”, indicó.

Comentó que la respuesta de la ciudadanía ha sido positiva, reconociendo el esfuerzo que realiza para atender sus demandas de manera directa. “Ecatepec es un municipio con una gran densidad poblacional y muchas necesidades y compromiso es seguir trabajando de cerca con la comunidad.

Finalmente, adelantó que continuará gestionando apoyos en coordinación con las autoridades estatales y municipales.

“Mi labor es representar sus intereses en el Congreso y también en territorio, gestionando los apoyos que necesitan. Vamos a seguir caminando juntos para construir un Ecatepec con mejores oportunidades para todos”, concluyó.



Con la participación de la gente se construyen más obras en Ecatepec



Ecatepec, Méx.- Obras de pavimentación que el Gobierno Municipal de Ecatepec construye con el programa mano a mano “Cimientos de Esperanza”, han alcanzado grandes ahorros, debido a que la comunidad pone la mano de obra y las autoridades los materiales de construcción, por lo que se superó la meta de realizar 100 calles en 100 días y se llevan a cabo 119.

Se informó lo anterior, durante un recorrido que realizó la presidenta municipal Azucena Cisneros Coss, para inaugurar las pavimentaciones de la calle Sur 5 de la colonia La Preciosa, así como Alondras, Calandrias y Golondrinas de la colonia Pajaritos.

Ahí, la alcaldesa enfatizó que el Gobierno del Cambio con Honestidad no ha cumplido los 100 días y está por concluir la pavimentación de 119 calles en todo el municipio, con el programa mano a mano “Cimientos de Esperanza”.

Pero, agregó que eso es posible porque las Autoridades y los ecatepenses trabajan de manera coordinada para mejorar sus comunidades.

“Nos hicieron creer de que Ecatepec está condenado a vivir en el olvido, en el tema de las calles no pavimentadas…no iluminadas, que era nuestro destino. Pues esta administración va a romper con ese estigma y juntos, comunidad y gobierno, vamos a demostrar que tenemos toda la capacidad, que tenemos todas las ganas y sobretodo la voluntad de sacar adelante este municipio”, refirió.

Por su parte, el director de Obras Públicas, Carlos Ramírez Braseti, señaló que con este programa se han alcanzado grandes ahorros, ya que algunas de las pavimentaciones han costado una tercera parte del presupuesto cotizado por una empresa.

“Nosotros teníamos un programa de 100 calles, pero nos alcanzó para 119” y eso se debe al apoyo de las y los vecinos, dijo.

Mientras que Cisneros Coss, detalló que la pavimentación de calles les cambia la vida a las personas. “Entendemos que lo primero que hay que atender es cubrir las necesidades vitales para la vida”, por lo que su gobierno está trabajando a marchas forzadas para estabilizar el municipio con obras y acciones importantes como mejorar la dotación de agua, el drenaje, la pavimentación, la luz y la seguridad.

Y puntualizó que la Administración 2025-2027siempreponе“porencimadecualquier interés el interés de los ciudadanos, eso es lo que hoy sucede en este gobierno”.




TOLUCA CAPITAL DE OPORTUNIDADES Y PROGRESO | AGUA Y SANEAMIENTO DE TOLUCA | DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN, CONSTRUCCIÓN Y OPERACIÓN

CONVOCATORIA: 002/2025
TOLUCA, ESTADO DE MÉXICO, 28 DE MARZO DE 2025

El **Organismo Agua y Saneamiento de Toluca**, de conformidad con lo establecido en el Artículo 129 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, el Libro Décimo Segundo del Código Administrativo del Estado de México en sus artículos 12.22, 12.23 fracción I, 12.25 y 38 de su Reglamento; a través de la **Dirección de Planeación, Construcción y Operación; CONVOCA** a los interesados a participar en las **Licitaciones Públicas de carácter nacional**, las cuales se realizarán sobre la **base de precios unitarios, tiempo determinado** y de conformidad con lo siguiente:

DESCRIPCIÓN GENERAL Y UBICACIÓN DE LA OBRA
1. PERFORACIÓN, DESARROLLO, EQUIPAMIENTO Y OBRA CIVIL DEL POZO JARDÍN REFORMA
2. PERFORACIÓN, DESARROLLO, EQUIPAMIENTO Y OBRA CIVIL DEL POZO PARQUE SEMINARIO
3. PERFORACIÓN, DESARROLLO, EQUIPAMIENTO Y OBRA CIVIL DEL POZO PARQUE URAWA

PROCEDIMIENTO	COSTO TOTAL DE BASES	VENTA DE BASES	VISITAS DE OBRA	JUNTAS DE ACLARACIONES	APERTURAS DE PROPUESTAS
1. AyST-LP-OP-RP-003-2025	$8,487.00	DEL 28 AL 31 DE MARZO, DE 09:00 A 18:00 HORAS, EN EL ÁREA DE CAJAS. (EL DÍA DOMINGO 30 DE MARZO EN UN HORARIO DE 09:00 A 14:00 HORAS)	01 de abril, 09:30 hrs.	02 de abril, 09:30 hrs.	07 de abril, 09:30 hrs.
2. AyST-LP-OP-RP-004-2025			01 de abril, 10:00 hrs.	02 de abril, 10:00 hrs.	07 de abril, 10:30 hrs.
3. AyST-LP-OP-RP-005-2025			01 de abril, 10:30 hrs.	02 de abril, 10:30 hrs.	07 de abril, 11:30 hrs.
			En la Sala de Juntas de la Dirección de Planeación, Construcción y Operación		En el Auditorio

ACTO DE FALLO			FIRMA DE CONTRATOS	PERIODO DE LAS OBRAS	DURACIÓN DE LAS OBRAS	FUENTE DE LOS RECURSOS	ANTICIPOS A OTORGAR
1.	11 de abril, 09:30 hrs.	En la Sala de Juntas de la Dirección de Planeación, Construcción y Operación	21 de abril En la Dirección Jurídica y de Fiscalización.	22 de abril al 18 de octubre	180 días naturales	Recursos Propios 2025	0 %
2.	11 de abril, 10:00 hrs.						
3.	11 de abril, 10:30 hrs.						

Forma de acreditación legal y personalidad jurídica: Mediante escritura pública en las que consta el acta constitutiva para efecto de la suscripción de las propuestas y, en su caso, firma del contrato.
Forma de acreditar la capacidad financiera: Con la declaración anual 2024 y estados financieros dictaminados correspondientes a los meses de diciembre de 2024; y enero y febrero de 2025; asimismo los interesados deberán contar con un capital mínimo requerido para cumplir con las obligaciones referentes a la obra en mención.

CONDICIONES GENERALES
El costo de las bases es por procedimiento y ya incluye el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.). Los interesados en adquirir las bases deberán presentar Constancia de Situación Fiscal actualizada al momento del pago. No se aceptará recepción de propuestas por medios electrónicos. Las bases serán entregadas de manera digital, por lo tanto los interesados deberán traer una memoria USB. No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del Artículo 12.48 del Libro Décimo Segundo del Código Administrativo del Estado de México. La garantía de seriedad de la oferta consiste en cheque cruzado con importe del 5% del monto total de la proposición, incluyendo el 16% del impuesto al valor agregado a favor de Agua y Saneamiento de Toluca. La convocante realizará el análisis comparativo de las propuestas admitidas y emitirá el fallo de conformidad con esta convocatoria y el Libro Décimo Segundo de la Obra Pública del Código Administrativo del Estado de México y su Reglamento. Para dudas y/o aclaraciones dirigirse al Departamento de Precios Unitarios, Teléfono 722-275-57-00 Ext. 1122, de lunes a viernes en un horario de 09:00 a 18:00 horas. Todos los procedimientos previamente descritos se llevarán a cabo en las instalaciones del Organismo Agua y Saneamiento de Toluca ubicadas en Av. Primero de Mayo 1707, Ote. segundo piso, Col. Zona Industrial, Toluca, México. C.P. 50071. Todos los eventos corresponden al año 2025.

REQUISITOS GENERALES QUE DEBEN CUMPLIR LOS INTERESADOS
Curriculum de la empresa o persona física y currículo de los técnicos con experiencia en obras similares debidamente firmados por los técnicos, que sean sus responsables para la Dirección y Superintendencia de los trabajos, presentando copia de la cédula profesional de los mismos y certificado de conocimiento y habilidades, acreditando la experiencia necesaria en trabajos similares a los de objeto de esta licitación. Contenido 100% nacional de materiales, mano de obra, equipo y no podrá subcontratarse cualquier parte de la ejecución de la obra. Ninguna de las condiciones contenidas en las bases, así como las proposiciones presentadas podrán ser negociadas. El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español. La moneda en que deberán cotizarse las propuestas será en Peso Mexicano. Copia vigente de la cédula de registro al Catálogo de Contratistas (de la Secretaría de Desarrollo Urbano e Infraestructura del Gobierno del Estado de México). La presentación de las propuestas estará conformada por lo establecido en las Bases de Licitación.

(RÚBRICA)
ING. ANTONIO GUTIÉRREZ MARCOS
DIRECTOR DE PLANEACIÓN, CONSTRUCCIÓN Y OPERACIÓN

issuu-downloader.com

Presenta renuncia Pedro Barragán, gobernadora reconoce su labor al frente de la SAGUA

Por: Sergio Nader O.

Toluca, Méx.- El académico Pedro Moctezuma Barragán, presentó su renuncia a la gobernadora Delfina Gómez Álvarez como secretario del Agua del Estado de México, labor que desempeño desde el pasado septiembre del 2023.



En un mensaje por redes sociales, la gobernadora Delfina Gómez compartió que Pedro Moctezuma se reunió con ella para presentar su dimisión al frente de la dependencia estatal, por lo que reconoció el trabajo realizado durante su gestión para garantizar el suministro y cuidado del agua en todos los rincones del Estado de México.

Asimismo, la gobernadora reiteró que se dará continuidad a las labores mediante una renovación de la dependencia, para seguir garantizando el derecho humano al agua en cantidad y calidad suficiente, asegurando la sostenibilidad de los recursos y fomentando un manejo adecuado y responsable del vital líquido en todos sus usos.

"Informo que el Doctor Pedro Moctezuma Barragán me presentó su renuncia. Reconozco su labor en la Secretaría del @agua_edomex impulsando acciones encaminadas a garantizar el derecho al agua en nuestra entidad. Le deseo el mayor de los éxitos en sus proyectos futuros. Al pueblo del Estado de México le reitero que no vamos a fallar en ninguna encomienda y que habrá cambios profundos en la dependencia, para dar continuidad al Plan Nacional Hídrico y al Plan de Desarrollo del Estado de México en beneficio de las y los mexiquenses. #ElPoderDeServir", refirió.

La maestra Delfina Gómez reiteró su apoyo al académico Pedro Barragán que se destacó por promover un modelo basado en la sostenibilidad y participación ciudadana, sin embargo, aún quedaron temas que serán atendidos por una nueva dirección.

Cabe destacar que el Estado de México continuará con la estrategia alineada al Plan Nacional Hídrico 2024-2030 y al Eje 2. Bienestar ambiental y acceso universal al agua. "Preservación y promoción ecológica" del Plan de Desarrollo del Estado de México 2023-2029 de manera colaborativa con el Dr. Moctezuma.

El Eje 2 considera cinco aspectos: Agua para todos "hacia un nuevo modelo de gestión del agua"; Restauración, conservación y mejora de los bosques y del medio ambiente; Protección animal; Energías limpias y Gestión integral de residuos.

En Memoria de

Rosa María Aceves Mata

A nombre de este
Centro de Especialidades Odontológicas del IMIEM,
enviamos un abrazo fuerte al
LIC. JOSÉ ELÍAS NADER MATA
y lamentamos la pérdida de su hermana

Expresamos nuestras más sinceras condolencias
para toda su familia,
y los acompañamos en este momento tan
doloroso, que en paz descanse y que sus
corazones encuentren alivio.



CENTRO DE
ESPECIALIDADES
ODONTOLÓGICAS
IMIEM

PIC•COLLAGE

Entrega CODHEM Premio 2025 a 20 mujeres defensoras de derechos humanos

Toluca, Méx.- La Comisión de Derechos Humanos del Estado de México (CODHEM) entregó el Premio Mujeres Defensoras de Derechos Humanos 2025 por un acto de justicia, visibilización y fortalecimiento del liderazgo femenino en la sociedad. La titular de este organismo defensor Myrna Araceli García Morón sostuvo que es un reconocimiento al esfuerzo, a la resiliencia y la contribución en diversos ámbitos desde los derechos humanos de todas las ganadoras.

"Somos testigos del reconocimiento a mujeres cuya trayectoria, esfuerzo y compromiso han dejado una huella imborrable en nuestra sociedad; la historia de las mujeres es una historia de resistencia, de lucha, pero también es una historia de transformación", aseguró la ombudsperson.

En este contexto, se otorgó el Premio Especial de Mujeres Defensoras de Derechos Humanos 2025 a la Dra. Elena Poniatowska Amor, por su destacada trayectoria en los campos literario, académico, científico, social y cultural, y sus méritos de gran valor y trascendencia para el mejoramiento de las condiciones de vida, bienestar de las mujeres en la sociedad y en la defensa de los derechos humanos, en el orden nacional e internacional.

La presidenta de la CODHEM explicó que la Casa de la Dignidad y las Libertades instauró el Premio para visibilizar y reconocer el trabajo incansable de muchas mujeres en la defensa y la promoción de derechos que en la vida pública y privada permiten que otras mujeres igualmente esforzadas puedan alcanzar la materialización o efectivización de un derecho humano en la vida cotidiana de miles de ellas.

Cada una de las ganadoras, agregó, han generado la transformación en sus comunidades, porque su presencia, ideas y participación han impulsado cambios en las políticas públicas, en la cultura organizacional, en las estructuras familiares y se han promovido, sin duda, sociedades más justas y equitativas gracias a su trabajo.

Las ganadoras del premio fueron: en la categoría Mujeres que promueven la cultura en pro de los derechos humanos, Hilda Amalia Saquicoray Avila; en Mujeres que promueven el deporte en pro de los derechos humanos, Margarita Hernández Flores; en Mujeres que promueven la investigación en pro de los derechos humanos, Fátima Esther Martínez Mejía; de Mujeres que promueven la educación en pro de los derechos humanos, Karem Santa Cruz Bretón; para Mujeres empresarias que fomenten actividades y acciones de derechos humanos, Daniela Ancira Ruiz; de Mujeres que promuevan actividades y acciones en materia de desaparición forzada, búsquedas de personas y/o en contra de la trata de personas, Elizabeth Martínez Martínez; para Mujeres que realizan acciones de protección y ayuda humanitaria a las personas migrantes, Alma Eunice Rendón Cárdenas; a Mujeres que realizan actividades de preservación, restauración y/o mejoramiento del medio ambiente, Patricia Gonzaga Valencia; a Mujeres protectoras y cuidadoras de los animales (seres sintientes), Adriana Díaz Ramírez; y para Mujeres periodistas y comunicadoras que trabajan por los derechos humanos, Paulina Lemus Hernández.

Asimismo, en las categorías de Mujeres dedicadas a la difusión, promoción, protección y defensa de derechos de niñas, niños y adolescentes, Martha Camargo Sánchez; de Mujeres defensoras que combaten y promueven los derechos contra la violencia de género y/o defensoras que combaten y promueven los derechos contra el feminicidio, Marlen Rojas Salazar; a Mujeres que trabajan en la protección y defensa de la diversidad sexual, Dafne Denisse Durán Garduño; a Mujeres defensoras de los pueblos y comunidades indígenas, Teresa Hernández Piña; para Mujeres defensoras de los derechos de las personas afrodescendientes, Georgina Flores García; para Mujeres destacadas en la promoción, divulgación, protección, defensa e inclusión de las personas con discapacidad, Lorena Mayela Quiroz Ayala; Mujeres dedicadas a la promoción, divulgación, protección y defensa de las personas adultas mayores, Karina Luna Gómez; a Mujeres defensoras de derechos humanos de personas privadas de la libertad y/o libertad asistida, Raquel Adriana Aguirre García; y en la de Mujeres defensoras de derechos humanos en el servicio público, Yuritzi Jhosselin López Oropeza.



issuu-downloader.com

Invitan a disfrutar de "Legalmente Rubia, el musical" en el Teatro Morelos, participan más de 100 estudiantes

Por: Sergio Nader O.

Toluca, Méx.- Con la participación de más de 100 estudiantes de PrepaTec y del Tec de Monterrey, el próximo sábado 5 de abril se presentará en el Teatro Morelos la puesta en escena del musical "Legalmente Rubia, el musical. Brilla sin miedo al juicio", que se encuentra bajo la dirección general de la maestra Betsa del Valle y la dirección musical del maestro Gerardo Urban, figuras reconocidas de la escena cultural mexiquense.

Esta producción es posible gracias a un acuerdo especial con Music Theatre International, que suministró todos los materiales de interpretación autorizados, contando con la participación de la Compañía de Teatro Musical del Tecnológico de Monterrey Campus Toluca que está conformada por 60 actores en escena, una orquesta de 20 músicos interpretando en vivo, y un equipo de producción y staff técnico de 25 estudiantes.

"Legalmente Rubia" narra la historia de Elle Woods, una chica de Malibú que decide ingresar a la Facultad de Derecho de Harvard para reconquistar a su novio Warner, enfrentándose a prejuicios y descubriendo su propio potencial.

La obra contará con la participación de Luna Valeria Castañeda Miranda en el papel de Elle Woods, Gildardo López del Valle como Emmett Forrest, y Diego Marmolejo Latabán como Warner Huntington III, entre otros talentosos estudiantes. Las coreografías estuvieron a cargo de José Ricardo Lucio Sánchez y Juan Carlos López.

Con este musical, el Tecnológico de Monterrey busca desarrollar en sus estudiantes habilidades importantes como la gestión del tiempo, la confianza y el trabajo en equipo a través de estas experiencias artísticas; además que, con esta producción de alta calidad, la institución continúa contribuyendo a la oferta cultural del Valle de Toluca. La presentación contará con dos funciones el próximo sábado 5 de abril en el Teatro Morelos a las 17:00 y 20:30 horas. Para aquellos que deseen vivir la experiencia de "Legalmente Rubia, el musical", los boletos están a la venta a través de la plataforma https://arema.mx./evento/14153





Integrantes y Mesa Directiva de la Asociación de Periodistas del Valle de Toluca (APVT), nos unimos a la pena que embarga a nuestro amigo periodista José Nader Mata, por el sensible fallecimiento de su hermana:

Rosa María Aceves Mata

Nos unimos a la profunda pena que embarga a su familia y amistades, haciendo extensivas nuestras más sinceras condolencias.

DESCANSE EN PAZ



UAEMéx celebró a lo grande el Día Mundial del Teatro

Por: Laura Velásquez Ramírez

Toluca, Méx.- Entre música, risas, porras, batucada y mucha diversión, así celebraron los integrantes de la Compañía Universitaria de Teatro (CUT) de la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMéx) el tradicional desfile conmemorativo al Día Mundial del Teatro 2025, en Toluca.

Juan Carlos Embriz Gonzaga, director de la Compañía Universitaria de Teatro (CUT) destacó que el teatro es una ventana al alma de los seres humanos, es una conexión entre culturas y una mirada a la sociedad, que evoca la realidad actual y el arte vigente.

"Hoy celebramos el arte vivo, el espíritu que transforma espacios comunes en escenarios mágicos y las voces que cuentan historias que permanecen con nosotras y nosotros después de que se apague el último aplauso", dijo.

Caracterizados y bien disfrazados, las y los estudiantes de la Licenciatura en Artes Teatrales de la Facultad de Humanidades y de la Escuela de Bellas Artes de Toluca, así como las y los integrantes de la CUT, recorrieron las calles de la capital mexiquense en zancos o caminando llegaron hasta el Teatro Universitario "Los Jaguares".

Como parte del recorrido, se presentó en el Ágora González Arratia la obra "Pequeñas grandes historias de un gran Shakespeare", una adaptación de Guita Cuentacuentos y Pepe Coti, bajo la dirección José Cotero e interpretada por la compañía de teatro de la Escuela de Bellas Artes de Toluca.

Como parte de esta jornada cultural, en el Teatro Universitario "Los Jaguares" se pronunció el Manifiesto Conmemorativo al Día Mundial del Teatro 2025, escrito por Theodoros Terzopoulos. Por primera vez, el manifiesto fue traducido y leído en otomí por la investigadora, educadora y promotora cultural universitaria Margarita de la Vega Lázaro, quien exhortó al alumnado y al profesorado a llevar el teatro universitario a las comunidades indígenas de todo el Estado de México.



issuu-downloader.com

Méndez sabe que los Tuzos serán un rival complicado

Por: Dioney Hernández

Metepec, Méx.- El Toluca se prepara para enfrentar a los Tuzos del Pachuca en el Estadio Nemesio Diez, donde el conjunto escarlata afrontará el juego con el objetivo de mantenerse entre los primeros 4 del Clausura 2025. Por lo anterior, el defensa de los Diablos, Bruno Méndez, reconoció que el partido será de alta dificultad, pero destacó que el equipo tiene claros sus objetivos: terminar entre los primeros cuatro y pelear por la cima de la tabla.

El Toluca enfrentará a los Tuzos del Pachuca en un duelo crucial para sus aspiraciones en el Torneo Clausura 2025 de la Liga MX, eso lo sabe bien Bruno Méndez, quien reconoce que tienen muchas cosas que mejorar para situarse en lo más alto de la tabla general.

"El objetivo es terminar en los primeros cuatro, y principalmente terminar primero, porque estamos cerca. Estamos enfocados en hacer los tres puntos en todos los partidos que vienen y terminar con el arco en cero. Creo que es el principal objetivo para llegar a La Liguilla, que sabemos que es otro torneo aparte", expresó Méndez.

En cuanto al desafío contra los Tuzos, Méndez señaló que será un encuentro complicado, dado el nivel de jugadores como José Salomón Rondón, Oussama Idrissi y John Kennedy. "Va a ser un partido de Liguilla, porque puede ser que también nos lo encontremos más adelante. Lo más importante será ganar los tres puntos", dijo.

El defensor también hizo hincapié en la importancia de mantener la concentración tanto en defensa como en ataque para neutralizar a un equipo de gran calidad. "Tenemos que enfocarnos tanto defensivamente como en el ataque, hacer lo que venimos haciendo y preparándonos para lo que se viene más adelante", afirmó.

Por último, Méndez destacó que la rotación en el plantel, impulsada por el estratega Antonio "Turco" Mohamed, ha generado una competencia interna saludable, lo que obliga a todos los jugadores a mantener su mejor nivel. Además, tanto él como su compatriota Federico Pereira mantienen la esperanza de ser convocados nuevamente a la selección nacional de Uruguay bajo el mando de Marcelo Bielsa. "El objetivo siempre está en defender a la Selección, es lo más lindo que le puede tocar a un jugador", concluyó.



Las Diablas buscarán vencer a las Rayadas en el Infierno

Por: Dioney Hernández

Metepec, Méx.- El equipo femenil del Toluca FC buscará imponer su localía ante las campeonas de Monterrey, en la recta final del Torneo Clausura 2025 de la Liga MX Femenil, donde las mexiquenses tienen la motivación a tope tras su triunfo ante Pachuca, y ahora se preparan para recibir a las actuales campeonas el certamen.

Las Diablas y las Rayadas de Monterrey se medirán este domingo a las 12:00 horas en el Estadio Nemesio Diez, y para las jugadoras de Toluca, la meta es clara: imponer la localía y continuar con la pelea por un lugar en la Liguilla.

Sonia Vázquez, jugadora clave de las Diablas, expresó el impacto positivo que tuvo el reciente triunfo ante Pachuca en el ánimo del equipo. "Ese triunfo nos dio mucha motivación para enfrentar este partido contra Monterrey, nos dio confianza y fe para dar un paso firme contra este rival, que también es muy fuerte", destacó.

El enfrentamiento de este domingo cobra un sabor especial, pues las Diablas estuvieron cerca de eliminar a Rayadas en los Cuartos de Final del torneo pasado, lo que hace que el partido tenga un toque de revancha, sin embargo, más allá de lo emocional, el equipo está centrado en demostrar su potencial y seguir luchando por clasificar a la Liguilla. "Sí tenemos esa espinita, pero más que revancha, es la euforia y la motivación de reafirmar lo que hicimos en la Liguilla pasada", señaló Vázquez.

El Estadio Nemesio Diez será testigo de un partido de alto nivel, con la ventaja de la localía para Toluca. Vázquez resaltó la importancia de jugar en casa, sobre todo a esa hora, que podría ser un factor desgastante para ambos equipos. "Es pesado para los dos, pero tener la localía es una ventaja para nosotras", afirmó la jugadora.

Con tres partidos clave por delante, las Diablas saben que deben ir paso a paso. El duelo contra Rayadas es crucial, pero Vázquez destacó que la concentración será esencial para obtener los tres puntos: "Trabajar con determinación y hacer valer la localía es lo que nos dará el resultado".



La Asociación de Periodistas y Comunicadores Mexiquenses AC se une a la pena que embarga

a

José Elías Nader Mata
amigo entrañable y director del Periódico El Valle

por el sensible fallecimiento de su hermana

Rosa María Aceves Mata

En estos momentos de dolor, extendemos nuestras más sinceras condolencias a su familia y seres queridos.

Toluca, 24 de marzo de 2025

APyCM PERIODISMO CON VALOR AC

issuu-downloader.com

Caro Alvarado es un ejemplo de éxito deportivo en la UAEMéx

Por: Dioney Hernández

Toluca, Méx.- La egresada de la Licenciatura en Turismo y con una Maestría en Cultura Física y Deporte de la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMéx), Carolina Alvarado Gutiérrez, es un claro ejemplo de cómo la disciplina y la pasión por el deporte pueden moldear una carrera exitosa. Desde los ocho años, comenzó su trayectoria en el deporte, destacándose en baloncesto y voleibol.

Desde que era una niña, Carolina Alvarado Gutiérrez destacó por su habilidad y eso le valió para sumarse al equipo universitario mientras aún cursaba la secundaria, una experiencia que marcó el inicio de su relación con el voleibol de alto rendimiento.

A lo largo de su carrera, Carolina consiguió una beca deportiva y académica, lo que le permitió combinar su amor por el deporte con sus estudios. Para ella, la clave del éxito radica en la constancia y la disciplina.

"Cada día es un momento de aprendizaje", comenta, refiriéndose a su filosofía de vida que integra tanto el deporte como la academia.

Hoy en día, Carolina Alvarado es entrenadora del taller de voleibol para niveles medio superior y superior en la Dirección de Cultura Física y Deporte de la UAEMéx. Su objetivo es transmitir a sus alumnos los valores de la excelencia tanto en el ámbito deportivo como académico. "Cuando entrenas, tienes que hacerlo con la mentalidad de alto rendimiento, dar siempre el extra", asegura.

Para Carolina, el voleibol no solo es un deporte, sino un estilo de vida. En sus entrenamientos, enfatiza la importancia de una formación integral, destacando los fundamentos del voleibol, pero también fomentando la pasión por el deporte. "Quiero que los estudiantes entiendan que, más allá de la técnica, es necesario un compromiso con su salud física y mental", explica.

Con su dedicación, Carolina ha logrado inspirar a muchos jóvenes, enseñándoles que el éxito no solo se mide por los logros deportivos, sino por el crecimiento personal y la superación constante. Sus entrenamientos se realizan los lunes y miércoles, de 8:30 a 11:00 horas, y siguen dejando huella en futuras generaciones de la UAEMéx.



Arrancó en Neza el quinto Torneo de Boxeo Amateur "Verde y Oro"



Por: Eduardo Muñoz

Nezahualcóyotl, Méx.- El presidente municipal, Adolfo Cerqueda Rebollo, inauguró el 5º Torneo Internacional de Boxeo Amateur "Verde y Oro", el cual es impulsado por el Consejo Mundial de Boxeo (WBC) y se lleva a cabo del 27 al 29 de marzo en el deportivo de Ciudad Jardín. El evento cuenta con la participación de 275 boxeadoras y boxeadores nacionales e internacionales.

Durante la ceremonia inaugural, Cerqueda Rebollo dijo que con estas acciones no solo se crean semilleros de futuros campeones, sino que dicho evento forma parte de la estrategia nacional que impulsa la Presidenta, Claudia Sheinbaum Pardo, en torno al fomento de diversas actividades encaminadas al rescate del tejido social.

Asimismo, afirmó que el boxeo "es un deporte muy completo y que esto funciona y sirve para también seguir generando que nuestros niños, que nuestros pequeños, se apasionen de este tipo de actividades, se apasionen de este tipo de disciplinas". "Es la única manera en la que vamos a poder intervenir de manera real en una campaña de prevención de adicciones y de una mejor calidad de vida para nuestros niños y nuestros jóvenes".

Esta justa internacional es supervisada por el cuerpo técnico del WBC Amateur, con una dinámica de torneo de eliminación sencilla, con combates de 3 rounds de 2 minutos por un minuto de descanso en las categorías: infantil, juvenil y élite. Entre los participantes del torneo se encuentran boxeadoras y boxeadores provenientes de: Baja California, Ciudad de México, Estado de México, Guadalajara, Guanajuato, Michoacán, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, Veracruz; así como de: Bolivia, Camerún, Cuba, Estados Unidos y Reino Unido.

Indicó que todos los habitantes de esta gran ciudad pueden asistir a las peleas de box en Ciudad Jardín, donde podrán disfrutar de este deporte, que requiere esfuerzo, disciplina y una gran voluntad para su desarrollo.

Destacó que Neza tiene la gran oportunidad de celebrar esta disciplina, y en ese sentido puntualizó que este deporte forma parte de las celebraciones por el aniversario de la fundación de Nezahualcóyotl, una ciudad construida con el esfuerzo y la voluntad de hombres y mujeres comprometidos con su futuro.Finalmente, el mandatario invitó a los presentes a participar en la "Clase Nacional de Boxeo por la Paz y contra las Adicciones" que se efectuará el próximo 6 de abril en la explanada del palacio municipal a partir de las 9 de la mañana.

Red Bull sorprende con drástico cambio de pilotos

Por: Dioney Hernández

Ciudad de México.- Red Bull sorprendió este jueves al anunciar un cambio de pilotos en la Fórmula 1 tras apenas dos carreras disputadas en la temporada 2025. La escudería confirmó que Yuki Tsunoda reemplazará a Liam Lawson como compañero de Max Verstappen. Lawson, por su parte, se ira a Racing Bulls, el equipo de desarrollo de Red Bull.

La decisión fue explicada por Christian Horner, director del equipo, quien indicó que las dificultades de Lawson con el RB21 en los dos primeros Grandes Premios fueron determinantes para realizar este cambio. "Ha sido difícil ver a Liam luchar con el RB21, por lo que hemos decidido hacer un ajuste temprano", comentó Horner.

La medida responde a la ambición de Red Bull de retener el Campeonato Mundial de Pilotos y recuperar el Campeonato de Constructores.

Horner también destacó que Tsunoda, con su experiencia en la Fórmula 1, será crucial para ayudar en el desarrollo del monoplaza. "Reconocemos que el RB21 necesita trabajo y la experiencia de Yuki será valiosa para mejorar el rendimiento del auto", agregó el director de Red Bull. La escudería confía en que Tsunoda podrá aportar significativamente al progreso del equipo.En cuanto a Lawson, Red Bull dejó claro que seguirá apoyando su crecimiento en la F1. El piloto neozelandés, quien sorprendió en 2024, continuará su carrera en Racing Bulls, donde podrá ganar más experiencia en un entorno que ya conoce. Horner subrayó que, a pesar de los resultados difíciles, es importante que Lawson siga desarrollándose como piloto.

El cambio ha generado gran revuelo entre los fanáticos y expertos, quienes han señalado la rapidez de la decisión. A pesar de sus dificultades en los primeros Grandes Premios, Lawson continuará siendo una pieza clave en el futuro de Red Bull, aunque ahora en un rol diferente dentro del equipo.



issuu-downloader.com

La Noticia Hecha Periódico

EL VALLE

Accidente en carretera Toluca-Altamirano deja cuatro heridos

Por: Fernanda Medina González

Temascaltepec, Méx.- Un grave accidente en la Carretera Federal 134 Toluca-Altamirano dejó un saldo de cuatro personas lesionadas, entre ellas un menor de edad.
El incidente ocurrió en el paraje conocido como La Guarida del Coyote, a la altura del kilómetro 58, en la localidad de San Sebastián Carboneras, en el municipio de Temascaltepec.
Según reportes preliminares, una camioneta Nissan Kicks salió de la carretera y volcó, provocando que sus ocupantes quedaran heridos. Los servicios de emergencia respondieron rápidamente y trasladaron a los afectados al Hospital General José María Morelos y Pavón para recibir atención médica especializada.
Personal de la Guardia Nacional División Caminos también llegó al lugar para coordinar las labores de remoción del vehículo colisionado.
Se solicitó el servicio de grúas para restablecer la unidad y remolcarla ante las autoridades correspondientes. La investigación sobre las causas del accidente sigue en curso.



Aprehenden a individuo investigado por feminicidio en Tecámac

Por: Fernanda Medina González

Tecámac, Méx.- La Fiscalía General de Justicia del Estado de México y la Fiscalía General del estado de Querétaro, anunciaron la aprehensión de Enrique "N", investigado por su probable intervención en el delito de feminicidio registrado en el municipio mexiquense de Tecámac.
Los hechos ocurrieron el 4 de agosto de 2019, cuando la víctima, de 43 años, fue agredida físicamente y privada de la vida por su pareja sentimental en su domicilio ubicado en la colonia Los Héroes, en Tecámac.
Según las investigaciones, Enrique "N" había huido del lugar y se encontraba en el poblado de Jurica, en el estado de Querétaro, para evadir la acción de la justicia.
La Fiscalía EdoMéx solicitó y obtuvo una orden de aprehensión en su contra, y con la colaboración de las autoridades de Querétaro, lograron detenerlo.
Enrique "N" fue trasladado a territorio mexiquense e ingresado al Centro Penitenciario y de Reinserción Social de Ecatepec, a disposición de un juez, quien determinará su situación jurídica.
Es importante destacar que debe ser considerado inocente hasta que sea dictada una sentencia condenatoria en su contra.



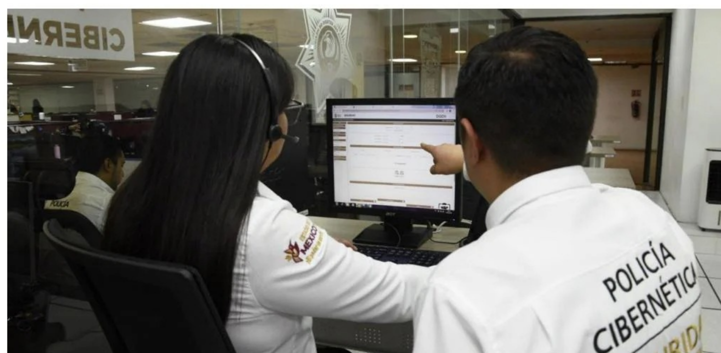
Detienen a individuo investigado por homicidio en Huehuetoca

Huehuetoca, Méx.- Elementos de la Fiscalía General de Justicia del Estado de México (FGJEM) cumplimentaron orden de aprehensión en contra de Mario Jonathan "N", señalado por su probable intervención en el delito de homicidio calificado en agravio de un masculino, en este municipio.
De acuerdo con los hechos, el 1 de mayo de 2024, la víctima tripulaba una motocicleta y al encontrarse en la avenida Paseo Las Américas, en el Fraccionamiento Citara, en el municipio de Huehuetoca, fue interceptado por los tripulantes de un vehículo marca Chevrolet, tipo Sonic.
Dicha unidad automotora era tripulada por un masculino y en el asiento trasero se encontraba otro sujeto, quien le habría disparado un arma de fuego a la víctima. Al lugar arribó el ahora detenido a bordo de una motocicleta, quien de igual forma presumiblemente detonó un arma de fuego en contra de esta persona, quien falleció, en tanto que los probables implicados huyeron.
Una vez que se tuvo conocimiento de los hechos, se llevaron a cabo las indagatorias de campo y gabinete que dieron como resultado la identificación del probable implicado contra quien fue solicitada librar orden de aprehensión en su contra.
Hace unos días, este individuo fue detenido por un hecho delictivo diverso, por lo que fue ingresado al Centro Penitenciario y de Reinserción Social de Cuautitlán, por ello el mandamiento judicial por homicidio le fue cumplimentado en reclusión.
Este individuo quedó a disposición de la Autoridad Judicial, quien determinará su situación jurídica, sin embargo, debe ser considerado inocente hasta que sea dictada una sentencia condenatoria en su contra.
La Fiscalía General de Justicia pone a disposición de la ciudadanía el correo electrónico cerotolerancia@fiscaliaedomex.gob.mx, el número telefónico 800 7028770, o bien, la aplicación FGJEdomex, la cual está disponible de manera gratuita para los teléfonos inteligentes de los sistemas iOS y Android, para que en caso de reconocer a este sujeto como probable implicado en otro hecho delictivo, sea denunciado.



Alerta Secretaría de Seguridad sobre robo de cuentas de Whatsapp a menores de edad

Estado de México.- La Secretaría de Seguridad del Estado de México (SSEM), a través de la Policía Cibernética detectó un nuevo modus operandi de los delincuentes, que roban cuentas de WhatsApp a menores de edad para simular un secuestro, por lo que alerta a fin de implementar medidas preventivas y de seguridad.
A través del análisis, que se hace todos los días en las Mesas de Coordinación para la Construcción de la Paz, en materia de seguridad, se detectó una nueva forma de operar que utilizan los infractores para delinquir, la modalidad es la siguiente:
* A través de engaños (llamada o mensaje), roban el código de verificación de la cuenta de WhatsApp del menor.
* Realizan llamada de voz para que la víctima (menor de edad), no se percate que perdió el acceso a la cuenta de WhatsApp, además giran instrucciones para alejarlos de sus familiares.
* Después utilizan la cuenta de WhatsApp de las y los menores, desde otro equipo telefónico, y comienzan a solicitar dinero a los familiares.
* La familia al no tener contacto con el menor, entra en pánico y accede a realizar los depósitos.
Por lo anterior, el área de cibervigilancia de la SSEM emite las siguientes recomendaciones a la población en general para evitar ser víctimas:
* Platicar asertivamente con las y los hijos menores de edad, advertir sobre estos riesgos, para que limiten contestar llamadas de números desconocidos, además de evitar en lo posible que salgan del hogar sin supervisión.
* Activar la privacidad máxima y la verificación en dos pasos en todas sus cuentas.
* Instalar aplicaciones de control parental, para que pueda supervisar su actividad en redes sociales y su geolocalización en todo momento.
* Supervise su lista de contactos constantemente.
La Secretaría de Seguridad del EdoMéx recuerda a las y los mexiquenses lo trascendental de la denuncia, por ello ante cualquier escenario de riesgo debe reportarlo a la Policía Cibernética al teléfono 722 275 83 33 o al correo electrónico cibernética.edomex@ssedomex.gob.mx
La Secretaría de Seguridad le recuerda que los teléfonos 089 Denuncia Anónima y 9-1-1 Número de Emergencias se encuentran a su disposición las 24 horas del día. Puede contactarnos, a través de las redes sociales: Facebook @SS.Edomex y en X @SS_Edomex.



issuu-downloader.com